
PROPUESTA DE POSGRADO REGIONAL EN PROCESOS COOPERATIVOS E INICIATIVAS ECONOMICAS ASOCIATIVAS¹

**Comité Académico de Procesos Cooperativos e
Iniciativas Económicas Asociativas – PROCOAS –
Asociación de Universidades del Grupo Montevideo –AUGM-.**

¹ Esta propuesta es el resultado del trabajo realizado durante el año 2007 por el Comité Académico de Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas, PROCOAS, de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, AUGM; en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de Redes Inter Universitarias, del Programa de Promoción de las Universidades Argentinas del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación, de la República Argentina.

La gestión de este Proyecto estuvo a cargo de la Universidad Nacional de La Plata, a través del Instituto de Estudios Cooperativos de la Facultad de Ciencias Económicas, habiendo sido designada como Directora del Proyecto la Tec. en Cooperativas María E. Piriz Carrillo.

Propuesta de Posgrado Regional en Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas. Comité Académico de Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas.

Edición en calidad de informe del Proyecto

1ª ed. Buenos Aires, Editorial PROCOAS, 2007. 60 p.; 18 x 26 cm.-

© 2008. Comité Académico de Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas – PROCOAS – de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo – AUGM.

Editorial PROCOAS

Impresión: Impreso en talleres Gráficos Grafikar

Esta publicación fue apoyada financieramente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación – Argentina-.

Las ideas expuestas en los trabajos publicados en este libro son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Prohibida su reproducción total o parcial, incluyendo fotocopia, sin la autorización expresa de los editores.

Universidades miembros del Comité Académico de Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas – PROCOAS-, de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo – AUGM-.

Universidad de La República (UdelaR)

Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

Universidad de Buenos Aires (UBA)

Universidad Nacional de Rosario (UNR)

Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

Universidad Nacional del Litoral (UNL)

Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP)

Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER)

Universidade Federal do Rio Grande Do Sul (UFRGS)

Universidade Estadual Paulista (UNESP)

Universidade Federal de São Carlos (UFSCar)

Universidade Federal de Paraná (UFPR)

Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP)

INTRODUCCIÓN

Las ofertas de posgrado en la región dan cuenta de un avance significativo respecto a la acumulación en densidad del conocimiento como en diversidad de Instituciones de nivel superior.

Las Universidades Latinoamericanas en los últimos 20 años han apostado a la investigación científica y a la formación de sus cuadros académicos, como forma de sustanciar un avance impostergable en la sociedad del conocimiento.

Los esfuerzos de coordinación a nivel de la educación superior, al menos en los países de la región, siguen representando un problema de difícil abordaje, aún para quienes nos consideramos de vocación integracionista.

Nuestras Universidades, legislaciones, y culturas académicas, se han construido a partir de modelos diversos, y por tanto se muestran como escenarios complejos de acción articuladora. Esta complejidad no es más que un argumento a favor para introducirnos en el propio desafío de una construcción colectiva.

Las experiencias, producto de redes de universidades, no son más que la búsqueda constante de la integración del conocimiento y su puesta en común con las sociedades que la sustentan. En tanto ello, las redes de universidades, transitan en la responsabilidad de asumir un rol pro-activo respecto a los principales problemas de nuestros países.

Esta experiencia de construcción de una oferta de posgrado a nivel regional, es parte de esa búsqueda permanente y comprometida por responder a aquellos temas de interés común.

El diseño de una propuesta, como la que presentamos en este documento, representa un esfuerzo colectivo de trabajo, que no sin dificultades, procuró armonizar enfoques diversos, ricos en fundamentos e ideas, tortuoso en términos de ajuste normativo, paciente en términos de la búsqueda de acuerdos cooperativos.

El Comité PROCOAS, consciente de que ésta no es una tarea concluida, deja abierto los espacios de permanente reflexión y debate de forma que permanezca una persistente actitud de cambio y de mejora sustancial de la propia propuesta.

No deja de ser muy interesante exponer públicamente los debates del propio Comité PROCOAS acerca de esta propuesta de formación, por ejemplo la discusión acerca de la armonización de formatos legales y culturales, la propia densidad de la propuesta, si se apuesta a una maestría - un seminario de posgrado o un diploma, hasta la definición de quienes son los destinatarios de la oferta, fueron parte de intensos y provechosos diálogos acerca de cómo construir los consensos fundamentales.

Los compromisos son de ahora en más con nuestras Universidades, con el sector cooperativo y de la Economía Social y Solidaria, con los colegas y compañeros, que de manera fraterna, desinteresada y profesional, han hecho el esfuerzo de poner en común una propuesta de trabajo que representa el puntapié inicial de un ambicioso acuerdo colectivo.

Diego Barrios
Coordinador del Comité Académico de
Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas -PROCOAS

ÍNDICE

PARTE I: PRESENTACIÓN GENERAL DEL POSGRADO	11
I. INTRODUCCIÓN GENERAL DEL POSGRADO	11
II. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO	13
II.a.- Denominación del posgrado	13
II.b.- Títulos que otorga	13
II.c.- Sedes de desarrollo de las actividades académicas del posgrado:	13
II.d.- Resoluciones de las diferentes Unidades Académicas que regulan la aprobación del Proyecto de posgrado:	14
III. FUNDAMENTACIÓN GENERAL	14
III.a.- Antecedentes	14
III.b.- Antecedentes de la propuesta de posgrado	14
III.c.- Globalización, mercado de trabajo y pobreza en América Latina	16
III.d.- Antecedentes: origen diverso y principios y valores similares.	19
III.e.- Asociación de Universidades del Grupo Montevideo: un espacio académico de construcción regional.	20
III.f.- Integración regional y MERCOSUR.	20
IV. CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA	21
V. OBJETIVOS GENERALES DEL POSGRADO	22
V.a.- Objetivos académicos	22
V.b.- Objetivos profesionales	22
VI. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA GENERAL DEL POSGRADO	23
VI.a.- Abordaje disciplinar del posgrado	23
VII. ÁREAS DEL POSGRADO	23
VIII. OFERTA CURRICULAR GENERAL	24
IX. INSTITUCIONALIDAD DE LA PROPUESTA DE POSGRADO	27
PARTE II: PROPUESTA DE CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS COOPERATIVOS, INICIATIVAS ECONÓMICAS ASOCIATIVAS E INTEGRACIÓN REGIONAL	28
I. INTRODUCCIÓN DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS COOPERATIVOS, INICIATIVAS ECONOMICAS ASOCIATIVAS E INTEGRACIÓN REGIONAL.	28
II. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN	30
II.a.- Denominación	30
II.b.- Título que otorga	30
II.c.- Unidades Académicas de las que depende	30
II.d.- Sedes de desarrollo de las actividades académicas de la Carrera de Especialización	30
II.e.- Resoluciones de las diferentes Unidades Académicas que regulan la aprobación del Proyecto de Carrera de Especialización	30
II.f.- Destinatarios	30
II.g.- Perfil del egresado de la Carrera de Especialización	31
III. FUNDAMENTACIÓN GENERAL DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN	31
IV. OBJETIVOS DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN	32
V. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN	33
V.a.- Abordaje disciplinar del posgrado	33
VI. EJES TEMÁTICOS QUE CONFORMAN LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN	33
VI.a.- Gestión	33
VI.b.- Educación y Formación.	34
VI.c.- Políticas Públicas	34
VI.d.- Integración Regional y MERCOSUR	34
VII. OFERTA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN	35
VIII. EVALUACIÓN	37

IX.	PLANTEL DOCENTE	37
	PARTE III: MAESTRÍA EN PROCESOS COOPERATIVOS, INICIATIVAS ECONÓMICAS ASOCIATIVAS E INTEGRACIÓN REGIONAL	38
I.	FUNDAMENTACIÓN	38
II.	INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO	38
II.a.-	Denominación:.....	38
II.b.-	Título que se otorga:	38
II.c.-	Unidades Académicas de las que depende el posgrado:	38
II.d.-	Sedes de desarrollo de inicio de las actividades Académicas de la Maestría:.....	39
II.e.-	Perfil del egresado:	39
III.	ANTECEDENTES Y POTENCIALES APOYOS	39
III.a.-	Antecedentes.....	39
III.b.-	Ofertas de maestrías existentes en las Universidades integrantes de PROCOAS – AUGM: similitudes, diferencias y posibilidades de articulación.....	40
III.c.-	Expertos a quienes se solicitará la evaluación del posgrado.....	40
III.d.-	Características de la propuesta de Maestría según requisitos de las reglamentaciones y resoluciones en los países miembros de PROCOAS – AUGM.....	40
IV.	OBJETIVOS DE LA MAESTRÍA.....	41
IV.a.-	Objetivos académicos	41
IV.b.-	Objetivos profesionales	41
V.	ORGANIZACIÓN DE LA MAESTRIA	42
V.a.-	Disciplinas que comprende la Maestría.	42
V.b.-	Áreas de Trabajo de la Maestría.....	42
V.c.-	Profundización Científica	43
VI.	PROPUESTA DOCENTE Y CURRICULAR	44
VI.a.-	Sobre las autoridades de la Maestría.	44
VI.b.-	Del Consejo Académico:	44
VI.c.-	Dirección de la Carrera.....	44
VI.d.-	Acerca del plantel docente del posgrado.	44
VI.e.-	Sobre los cursos, seminarios, talleres.	45
VI.f.-	Mecanismos de evaluación y sistemas de aprobación.....	45
VI.g.-	Sobre los postulantes para la Maestría.....	45
VI.h.-	Sobre los requisitos de graduación.....	47
VI.i.-	Plantel docente.....	47
VII.	ESTRUCTURA DE LA MAESTRÍA.....	48
VIII.	ACERCA DE LA INVESTIGACIÓN	51
IX.	RESPONSABLES DEL PROCOAS.....	52
X.	CURRICULUM VITAE RESUMIDO DE LOS DOCENTES DEL POSGRADO	54

PARTE I: PRESENTACIÓN GENERAL DEL POSGRADO

I. INTRODUCCIÓN GENERAL DEL POSGRADO

El Comité Académico sobre Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas (PROCOAS) de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM)² ha venido desarrollando una serie de actividades junto a las Universidades miembro que van desde la realización de Seminarios, Intercambios docentes, estudiantiles, Jornadas de Jóvenes Investigadores, creación de Cátedras Abiertas, entre otras, a fin de fortalecer los espacios existentes en cada Universidad con el objeto de profundizar y avanzar en trabajos y estudios interdisciplinarios conjuntos. Asimismo, dicho Comité ha declarado en reiteradas oportunidades su compromiso en la constitución de un ámbito Académico que contribuya al desarrollo de las distintas organizaciones cooperativas e iniciativas económicas asociativas y solidarias en el ámbito del MERCOSUR.

En su reunión del año 2004 dicho Comité resolvió, entre otros temas, impulsar un convenio de cooperación con la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (RECM)³, aumentar la participación en los programas Escala Docente⁴ y Estudiantil⁵ así como priorizar las temáticas a ser abordadas desde este Comité: cooperativas de trabajo y experiencias económicas asociativas y solidarias, educación y formación, con acento en la construcción de un posgrado desde la perspectiva de la integración regional.

A fines del año 2006 y comienzos del 2007 dos hechos van a permitir avanzar hacia la concreción del mencionado posgrado: el convenio con la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR y la convocatoria del Programa de Promoción de las Universidades Argentinas realizada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Este Comité entiende que las cooperativas y las iniciativas económicas asociativas constituyen uno de los pilares importantes para el crecimiento y el desarrollo regional, por lo cual la implementación de esta propuesta sería un paso estratégico en dos dimensiones: una académica, respecto al avance que constituye articular una propuesta entre todas las universidades que conforman este Comité y la consolidación del campo disciplinar a nivel regional; la otra dimensión atiende necesidades que reclama el sector: formar profesionales y académicos comprometidos e interesados en la resolución de los problemas de la producción, gestión, comercialización, educación y formación de los agentes involucrados desde una perspectiva no sólo local, sino nacional y regional.

Ante el modelo de vinculación Universidad – sociedad que se ha venido desarrollando en muchas de las universidades miembro, la propuesta tiende a plasmar una perspectiva en la cual la docencia, la producción del conocimiento y la extensión estén

² http://www.grupomontevideo.edu.uy/Comites_Academicos/Procesos.htm

³ www.mercosur.coop

⁴ http://www.grupomontevideo.edu.uy/Escala_Docente.htm

⁵ <http://www.grupomontevideo.edu.uy/escala/>

estrechamente vinculadas. La perspectiva que sustenta dicho programa es crítica y supone una actividad académica holística e integradora, donde la producción de conocimientos se plantea en una tensión dialéctica teoría-práctica dirigida hacia una praxis transformadora.

Desde esta propuesta se aspira no sólo proponer un posgrado regional, sino generar módulos de formación de carácter transversal articulables con otras ofertas de maestrías de las Universidades de la región tales como: Ciencias Sociales, Economía, Trabajo Social, Gestión del Desarrollo, Medio Ambiente, Desarrollo Rural, Educación, Políticas Sociales, entre otras.

Una vez presentado el informe del Proyecto Promoción de la Universidad Argentina ante la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, se propone que la misma sea elevada formalmente ante dos instituciones: a) el Consejo de Rectores de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo – AUGM – y b) la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR, para su consideración.

*Comité Académico de
Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas – PROCOAS
Asociación de Universidades del Grupo Montevideo –AUGM*

II. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

II.a.- Denominación del posgrado

Posgrado en Procesos Cooperativos, Iniciativas Económicas Asociativas e Integración Regional.

II.b.- Títulos que otorga

- Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas: área de expertise en Procesos Cooperativos, Iniciativas Económicas Asociativas e Integración Regional.
- Especialista en Procesos Cooperativos, Iniciativas Económicas Asociativas e Integración Regional.

En la Argentina y Uruguay, con posterioridad a esta presentación, se trabajó en la elaboración de una titulación en:

- Actualización en Procesos Cooperativos, Iniciativas Económicas Asociativas e Integración Regional.

En el caso de la Maestría, en los títulos constará la formación de grado y el nombre de la tesis.

II.c.- Sedes de desarrollo de las actividades académicas del posgrado:

La Reunión Anual de Rectores y el Comité PROCOAS decidirán el inicio de las actividades de formación del Posgrado, así como las sedes donde darán comienzo las mismas.

El posgrado dependerá del Comité Académico de Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas (PROCOAS) - AUGM y de las Universidades miembro⁶ sedes de desarrollo de las actividades académicas del posgrado.

Por lo tanto, las actividades de posgrado se impartirán en cualquiera de las Universidades miembro⁷. Igualmente este Comité considera que en un inicio se deben implementar de manera acotada sólo en tres Unidades Académicas, una de cada país miembro, garantizando la circulación de docentes y estudiantes, apelando a los recursos de AUGM existentes, así como gestionando nuevas posibilidades de apoyo.

⁶ Estratégicamente se considera de importancia que se imparta un programa colectivo, que abra la posibilidad de intercambio entre las Universidades, expresando una articulación orgánica entre ellas por este tránsito tanto de profesores como estudiantes. Esto requiere desarrollar una ingeniería política por parte de PROCOAS – AUGM, trabajar en la organización de programas interinstitucionales y entre Universidades, a fin de sortear la dificultad de enfrentar diferentes normativas o protocolos, lo cual involucra el MERCOSUR, los Ministerios de Educación de cada país y la Reunión Especializada de Cooperativas.

⁷ Este Comité considera estratégico impartir un programa colectivo, que garantice la posibilidad de tránsito entre las Universidades, expresando de este modo una articulación orgánica entre ellas a partir del tránsito de profesores y de estudiantes. Se deberá conformar una organización de programas interinstitucionales y entre universidades que consensúe las reglas o protocolos legales. Esta ingeniería política será desarrollada dentro de la AUGM y por el PROCOAS mediante gestiones ante la institución MERCOSUR y en la búsqueda del compromiso por parte de la Reunión Especializada de Cooperativas.

II.d.- Resoluciones de las diferentes Unidades Académicas que regulan la aprobación del Proyecto de posgrado:

La articulación de las normativas, reglamentos y protocolos necesarios para la presentación y aprobación de una propuesta de posgrado a nivel regional, está compilada en un CD que se adjunta a esta propuesta.

III. FUNDAMENTACIÓN GENERAL

III.a.- Antecedentes

Esta propuesta de posgrado regional surge del convencimiento que los procesos cooperativos y las iniciativas económicas asociativas representan uno de los pilares estratégicos para el crecimiento y el desarrollo regional. De este modo, el desafío que en los actuales contextos enfrenta el sector con sus particularidades y complejidad, han ido planteando nuevas necesidades y problemas que requieren de profesionales con herramientas efectivas y sólida formación en este campo.

Conforme a los conceptos fundamentales que sustenta la propuesta se busca fortalecer el sector, a partir de formar profesionales y académicos comprometidos e interesados en la resolución de los problemas de producción, gestión, comercialización, educación y formación de los agentes involucrados, así como en la promoción de políticas públicas acordes a las necesidades de dicho sector. Asimismo, como los procesos cooperativos y las iniciativas económicas asociativas se encuentran ante el desafío de enfrentar un contexto económico y social globalizado, el campo del análisis y la investigación requieren una perspectiva regional, interdisciplinaria e integral.

El objetivo es, entonces, formar académicos críticos e innovadores, capaces de llevar adelante nuevas formas de intervención social que den cuenta de las complejas condiciones materiales (políticas y sociales) de nuestro presente, desde una praxis ético - política comprometida con dichos procesos.

III.b.- Antecedentes de la propuesta de posgrado

El Comité PROCOAS inicia sus actividades en abril de 2004 en Montevideo, Uruguay, a partir de una convocatoria realizada por la Unidad de Estudios Cooperativos de la UdelaR que encuentra rápidamente una importante recepción entre las Universidades públicas convocadas. Como hecho fundante planteaba; "(...) en el marco de la reunión inaugural del Comité Académico sobre Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas (PROCOAS) de la AUGM declaramos el compromiso de nuestras Universidades en la constitución de un ámbito Académico que contribuya al desarrollo de las distintas iniciativas de economía solidaria en el ámbito del MERCOSUR".

Desde el comienzo las iniciativas del Comité estuvieron marcadas por el compromiso de desarrollo de la integración regional como espacio territorial de trabajo privilegiado. En esta línea de análisis se entendió de singular relevancia la coordinación con la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (RECM), órgano oficial del MERCOSUR en materia de cooperativas.

En agosto de 2004 el Comité PROCOAS participó del Encuentro de Frontera, de la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR, RECM, en Concordia, Entre Ríos, Argentina.

En noviembre del año 2004, y coincidiendo con la XIII Conferencia de la Alianza Cooperativa Internacional – ACI –, se organizó la segunda reunión en la Universidad de Buenos Aires. En esa oportunidad se destacó la presentación del Comité en el espacio “Redes de Universidades” de la Conferencia de ACI Américas.

Desde lo académico, el compromiso estuvo dirigido a impulsar los espacios de AUGM: Jornadas de Jóvenes Investigadores, Escala Docente y Escala Estudiantil. De igual modo, el Comité decidió organizar al año siguiente, en el marco de la tercera reunión del Comité, el primer Seminario del Comité PROCOAS a ser realizado en la Universidad Federal de Sao Carlos – USFCAR-, Brasil.

Durante el año 2005 una serie de actividades académicas trascendentes marcaron la actividad del Comité:

- 1) Las Jornadas de Jóvenes Investigadores realizadas en Tucumán, que reunió a 20 jóvenes investigadores en temas cooperativos e iniciativas económicas asociativas, evaluándose como uno de los mejores ámbitos de comunicación de esa instancia entre los actores allí presentes;
- 2) Se realizó el primer intercambio en el marco del Programa Escala Docente: un docente de UdelaR realiza una pasantía en la Universidade Federal de Paraná sobre el tema Incubadora de Cooperativas;
- 3) En el mes de agosto se materializó en la Universidade Federal de Sao Carlos – UFSCar, la tercera reunión del Comité. En esa oportunidad se anunció el crecimiento y repercusión del Comité en la región, expresado en la incorporación de tres nuevas Universidades: la Universidade Estadual de Campinas – UNICAMP, la Universidade Federal de Minas Gerais y la Universidade Estadual Paulista – UNESP. En esa reunión se acordó, entre otros temas relevantes, impulsar un convenio de cooperación con la RECM, aumentar la participación en los programas Escala y, a tales efectos, se definieron como temáticas prioritarias el área de Cooperativas de trabajo y experiencias de economía solidaria, el área de educación y formación con acento en la construcción de un posgrado regional, y el área de políticas públicas para la integración regional.
- 4) También se realizó el 1º Seminario Académico PROCOAS. En dicho Seminario no sólo participaron académicos e investigadores de las Universidades miembro, sino prestigiosos docentes e investigadores de otras Universidades invitadas.
- 5) Se participó en diversos eventos importantes para el sector: a) en junio en el segundo encuentro de frontera del MERCOSUR, RECM, Encarnación, Paraguay; en julio en la Conferencia Regional de la Alianza Cooperativa Internacional, ACI Américas, Lima,

Perú. (Con financiamiento de la Cooperación Canadiense); en septiembre en el Encuentro de Educación Cooperativa del MERCOSUR, Posadas, Misiones, Argentina;

- 6) Como corolario del año se firmó, en el mes de diciembre, el convenio de cooperación entre la RECM y PROCOAS/AUGM.

Durante el año 2006 el Comité PROCOAS – AUGM, llevó adelante las siguientes actividades:

- 1) A fines de mayo y primeros días de junio, se realizó el 2º Seminario y 4º encuentro del Comité PROCOAS en la Universidad Nacional de Rosario;
- 2) Se proyectaron dos intercambios en el programa Escala Docente; la primera, de los colegas de la UNER hacía la UFSCar por el tema Incubadora de Cooperativas y la segunda de la UdelaR hacía la UNESP sobre el tema asociación cooperativa, formación y educación.
- 3) Se realizó en Campinas el Encuentro de Jóvenes Investigadores, que contó con una importante participación de jóvenes, que comenzó a garantizar la presencia del Comité en los diversos espacios establecidos por AUGM.
- 4) El 2º Seminario Internacional “La Economía Solidaria en América Latina ante el desafío de la integración regional” estableció como énfasis el análisis e intercambio de conocimientos producidos relativos a los procesos productivos asociativos y solidarios que en las últimas décadas irrumpieron como respuesta de los sectores populares a la extensión y profundización de la pobreza tras el nuevo reordenamiento mundial.
- 5) Se designó en la reunión del Comité, una Comisión encargada de compilar los trabajos más relevantes del 1º y 2º Seminario. Esta Comisión quedó a cargo de las delegadas de la Universidad Nacional del Litoral, la Universidade Federal de São Carlos y la Universidad de Buenos Aires.

Durante el año 2007 el Comité ha venido desarrollando significativas instancias académicas de carácter internacional, entre las que se cuentan como más relevantes:

- 1) El 3º Seminario Académico Internacional - PROCOAS, realizado en los días 12 y 13 de septiembre, en la UNESP - Faculdade de Filosofia e Ciências – Câmpus de Marília, Marília, São Paulo.
- 2) La participación en las Jornadas de Jóvenes Investigadores.
- 3) La finalización de la compilación del 1º y 2º Seminario con los trabajos más destacados en un libro: “INICIATIVAS ASOCIATIVAS Y COOPERATIVAS EN EL MERCOSUR. Contribuciones del I y II Seminario Internacional -PROCOAS”, próximo a editarse.
- 4) Organización de un libro con los trabajos más distinguidos del 3º Seminario Académico Internacional PROCOAS, a editarse en 2008 a cargo de la UNESP.

III.c.- Globalización, mercado de trabajo y pobreza en América Latina

La importancia que han cobrado en las últimas décadas el sector cooperativo y las iniciativas económicas asociativas requiere para su comprensión y contextualización, realizar un breve análisis de la situación socioeconómica y política de la región.

La realidad latinoamericana puede ser caracterizada socialmente como multidimensional, donde el tema de la pobreza estructural y la desigualdad en la distribución del ingreso han sido agravadas, por el inicio en los 70 y su profundización en los 90, por la aplicación de políticas neoliberales y transformaciones en la forma de acumulación capitalista, que agudizaron el debilitamiento de la oferta de empleo asalariado en la región. Este nuevo contexto significó para numerosos grupos sociales el ingreso en la precariedad, la pérdida de soportes materiales y simbólicos que durante las décadas anteriores habían constituido importantes anclajes identitarios: trabajo permanente y a tiempo completo.

La desregulación de las normas y la flexibilización de las relaciones de trabajo se expresan no sólo en los cambios institucionales sino también en la dinámica de los actores sociales. Estas transformaciones están asimismo marcadas por la desregulación comercial y financiera, por las innovaciones tecnológicas / gestionarias y el débil desarrollo económico de la región así como por la creciente elevación del desempleo y la precarización del trabajo. La lógica actual coloca en jaque las ideas centrales del sistema de regulación social construido en la pos-guerra:

a) los mercados de trabajo no pueden recibir el mismo tratamiento que los otros mercados debido a su función social de generar renta para la manutención de la gran mayoría de los lugares – la noción de que el trabajo no es una mercancía se constituye en uno de los principios básicos y fundadores de la OIT:

b) los mercados de trabajo son marcados por desequilibrios estructurales (entre capital y trabajo), donde el lado más débil de esta relación (los que venden su fuerza de trabajo) necesita de una protección especial.

Actualmente en América Latina se estima que cerca del 50% de la población económicamente activa son trabajadores que desarrollan sus actividades en el ámbito de la economía informal. En este sector se aprecia en número creciente, la presencia de mujeres y niños en actividades de comercio o en diferentes tareas en las calles, actividades éstas que se realizan sin ningún tipo de protección social.

En este escenario los jóvenes constituyen uno de los sectores sociales más vulnerables ya que representan un sector de la población, que ha estado padeciendo las consecuencias de la desinstitucionalización (familia, instituciones educativas, clubes sociales) así como los cambios en el mercado de trabajo. Según el Informe sobre “Trabajo decente y juventud en América Latina”, Oficina Internacional del Trabajo (OIT), del año 2007, 10 millones de jóvenes entre 14 y 24 años está desempleado, unos 30 millones de jóvenes participan en actividades económicas informales, 22 millones no estudian ni trabajan y otros 48 millones están inactivos porque en general aún están haciendo sus estudios secundarios.

Es así que, si bien existen grandes diferencias en términos de crecimiento, dinamismo y desarrollo económico entre los países de la región, el problema de las profundas desigualdades atraviesa sociedades y países del cono sur.

Las opciones políticas hechas en el transcurso de la década del `90 favorecieron en la región la desestructuración del mercado de trabajo. El saldo es extremadamente perjudicial para los trabajadores y sus organizaciones, por su carácter destructivo del empleo, de los valores que fundamentan la sociedad y la posibilidad de una mayor incorporación de las personas en ella y los beneficios del crecimiento de la productividad.

El sistema de relaciones de trabajo expresa, en algún grado, el tipo de sociedad que se está tratando de construir. En ese sentido, como dice Polanyi, es imposible pensar la construcción de una sociedad inclusiva, justa e igualitaria, a partir de los preceptos liberales. Así como no es admisible, éticamente, someter los derechos sociales – que garantizan una civilidad mínima de la sociedad – como herramienta del mercado, que es anónimo y dictado por el mayor lucro.

Ante esta crisis (desencadenada por la apertura del mercado, privatizaciones, hegemonía del capital financiero, recesión), que provocó el empobrecimiento y precarización de amplios sectores de trabajadores, se producen el desarrollo de estrategias y diversas formas de organización de trabajadores precarizados y desempleados que se expresan a mediados / fines de los 90 en el despliegue de múltiples estrategias de sobrevivencia y luchas por la defensa de los derechos construidos alrededor de valores solidarios y democráticos.

Este marco conformó el contexto de surgimiento de un fenómeno protagonizado por muchos de los trabajadores que ante el peligro de la exclusión y al verse afectados por los efectos de la desindustrialización y el cierre de sus fuentes de trabajo, fueron desplegando una serie de acciones y estrategias (microemprendimientos, desarrollo de diversas formas asociativas, cooperativas, recuperación de fuentes de trabajo, toma de la fábrica y voluntad de reiniciar las actividades de producción, etc.) apropiándose de esta forma de lo simbólico del pasado para ir reconfigurando y recuperando nuevos espacios productivos. Si bien este proceso no fue homogéneo y mucho menos simultáneo en los diferentes países de la región, sí fue el resultado de una larga acumulación de experiencias históricas que expresaban trayectorias y luchas sociales.

Estos tipos de procesos cooperativos e iniciativas económicas asociativas y solidarias en los países de la región (cooperativas de trabajo, servicios, salud, cooperativas de crédito, formas productivas asociativas, empresas autogestionadas por sus trabajadores, microemprendimientos, cooperativas de producción vinculadas a los asentamientos de reforma agraria del Movimiento Sin Tierra, MOCAFOR, etc.) pueden considerarse muy similares si bien difieren en lo relativo a las especificidades sociohistóricas de cada país.

Las cooperativas y las iniciativas económicas asociativas, han irrumpido en diversos sectores de la economía en los países de la región llevando adelante experiencias muy diversas, las cuales alcanzan, en muchos casos, gran relevancia en procesos de desarrollo local y territorial, conformación y participación en diferentes redes, creación de puestos de trabajo genuino, reconstrucción de lazos sociales, empoderamiento de los sujetos, entre otros aspectos, recuperando en sus prácticas cotidianas un capital social acumulado e imprescindible a la hora de pensar un desarrollo sustentable de las comunidades de las cuales estas experiencias son parte.

De igual modo su preocupación por el entorno social, su compromiso con el territorio, por los derechos humanos, el respeto al medioambiente y la integración regional nos presenta otra economía donde el ser humano adquiere centralidad.

III.d.- Antecedentes: origen diverso y principios y valores similares.

Los antecedentes de los procesos cooperativos y las iniciativas asociativas y solidarias en la región, tienen diversos orígenes, pero principios comunes. Algunos de ellos se remontan a las culturas precolombinas que habitaban la región, principalmente, dos fuertes influencias culturales. Una se vincula a la tradición guaraníca, que como modelo de sociedad colectivista tuvo sus propias experiencias previas a la Colonia: por ejemplo es el caso de los Tupambaé como estrategia de organización comunitaria. Estas tradiciones luego se integrarían de manera más o menos autónoma a las experiencias jesuitas de las Misiones, de cuya influencia luego surgieron algunos movimientos campesinos regionales: las Ligas Campesinas. Son varias las alternativas organizacionales que pueden vincularse a distintas experiencias de la Iglesia. Otra se vincula a las formas en que la economía se basaba en las poblaciones originarias andinas entre ellos los aymará, que han sentado ciertas bases hacia valores como solidaridad y comunitarismo: el “ayllu” andino o práctica de la reciprocidad, basado en un principio de organización vinculada en la mayoría de los casos a la relación parental o células comunitarias de la vida social, sostenido sobre dos prácticas solidarias: la “minga” (deber de ayudar a quién en ese momento lo necesite) y el “ayni” (trabajo recíproco entre los miembros del ayllu, dirigido fundamentalmente a los trabajos agrícolas y la construcción de viviendas).

A fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en relación directa a la inmigración europea de aquellos años, se incorporan a la región las tradiciones cooperativistas, sindicales y socialistas de las corrientes filosóficas y organizativas de la Europa Industrial, que son las que más han marcado el cooperativismo de la región, tal cuál hoy lo conocemos.

La historia reciente de las cooperativas en el MERCOSUR, aún cuando las raíces pueden ser comunes, tiene particularidades vinculadas a las estrategias de desarrollo de los países del bloque. En algunos casos como Brasil, las cooperativas tradicionales han sido fuertemente tuteladas por el Estado y han servido de herramienta para ciertos objetivos de política pública como por ejemplo la expansión de la frontera agrícola. En Uruguay por otra parte las cooperativas han tenido mucha dificultad en ser reconocidas por los diferentes gobiernos como herramienta útil para el desarrollo, y en algunos casos han sido objeto de polémicas por su posición crítica con respecto a la lógica del capital.

Si tomamos los cuatro países que dieron origen al MERCOSUR: Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay, vamos a encontrar diferentes formas cooperativas que desarrollan una amplia gama de actividades tanto productivas, de servicios, educativas, por citar algunas, en casi todos los sectores de la economía. Sin duda estas experiencias constituyen una expresión de la acción autogestionaria local.

Si bien el relevamiento disponible acerca de las cooperativas en la región no constituye estadísticas confiables, se puede afirmar que el sector cooperativo ha demostrado a través del tiempo su relevancia e incidencia a la hora de resolver necesidades insatisfechas de amplios sectores de la población.

Desde este punto de vista, el cooperativismo favorece el potenciamiento de las capacidades y recursos humanos, de la fuerza de trabajo a través de la capacitación y el ejercicio laboral, de las fuerzas tecnológicas a través de los distintos mecanismos de

información y comunicación, de las capacidades organizativas empresariales y de gestión, mediante la participación y la autogestión, puede ser entendido como un proceso permanente de inversión productiva, propio y peculiar del sector de la economía social. (Razeto, 1986)⁸.

En este sentido, y específicamente para el ámbito del MERCOSUR, las cooperativas comprenden la forma empresarial más extendida de dicho sector, alcanzando a casi 7 millones de personas en Argentina que se nuclean en 16 mil organizaciones; 800 mil personas en más de mil cooperativas en Uruguay; más de 6 millones de personas en Brasil en casi 6 mil cooperativas y unas 7 mil personas asociadas en Paraguay. (UNIRCOOP, 2003)⁹.

III.e.- Asociación de Universidades del Grupo Montevideo: un espacio académico de construcción regional.

Desde el ámbito universitario, no es casual que la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, surgido como espacio de construcción regional de las Universidades Públicas, Autónomas y Autogobernadas de la región, impulsara la creación de un Comité Académico específico para el abordaje de estas temáticas: el Comité Académico sobre Procesos Económicos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas (PROCOAS).

La apuesta por el trabajo regional mancomunado ha hecho converger los esfuerzos de PROCOAS con los de la iniciativa institucional del MERCOSUR para las cooperativas: la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR, que quedó expresada en el convenio recientemente firmado.

III.f.- Integración regional y MERCOSUR.

La voluntad de cooperación expresada en el plano político con la constitución del bloque de libre comercio MERCOSUR, implica ir resolviendo una serie de obstáculos a la hora de hacer efectiva esa integración. El potencial estratégico de esta integración queda comprobado a partir del fuerte incremento del comercio intrabloque de los primeros años de su conformación. Sin embargo aún faltan muchos pasos que permitan avanzar hacia la armonización de políticas públicas (fiscales, tributarias, cambiarias) y acuerdos que sorteen las asimetrías persistentes. La evolución del MERCOSUR presenta un contexto económico regional diferente a partir de 2004 con la consolidación del crecimiento, aunque aún de manera desigual en Argentina, Uruguay, Brasil y Paraguay, un mejor clima político en la región y un crecimiento del comercio intra y extra MERCOSUR.

⁸ Razeto Migliaro, Luis. (1986). *Economía Popular de solidaridad. Identidad y proyecto en una visión integradora*. Área Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Chile- PET. Chile

⁹ Página web consultada. www.unircoop.org

Sin embargo, los logros obtenidos fundamentalmente a partir de este instrumento político regional han favorecido a las grandes empresas, y pocos logros se han alcanzado en el sector cooperativo y de los procesos económicos asociativos.

IV. CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA

Las dimensiones historicidad, indisociabilidad teórico-metodológica, sujeto como productor y, producto de cultura y conocimiento como construcción social, constituyen los principios orientadores del programa de postgrado, elementos que atraviesan la grada curricular.

En función de eso, los propósitos educativos pueden ser concebidos como una acción sistemática e intencional entre individuos o grupos, con vistas a proporcionar una vivencia de experiencias que permitan la integración de un conjunto de conocimientos y de estructuras cognitivas que sean posibilitadoras de una formación personal y social, sin perder la capacidad de inscribirse en el contexto de su época histórica.

En esa perspectiva, la educación asume una dimensión política y adquiere sentido al vincularse a las necesidades y problemáticas del momento histórico en que se realiza.

Todo acto educativo tiene en su interior objetivos que posibilitan a los sujetos sociales, el enriquecimiento de sus condiciones personales a partir de promover la formación de ciudadanos participantes del proceso de hacer y rehacer de la cultura.

Como ser histórico, el hombre crea y recrea su mundo y su cultura. Por la cultura, el hombre se humaniza, intuyendo un mundo del hombre para el hombre.

La concepción político-pedagógica se orienta hacia una formación que promueva la cooperación y la solidaridad sin que los sujetos pierdan su singularidad.

En ese sentido, formación es resultado de una grada curricular crítica, donde productor y producto de procesos históricos, éticos y políticos buscan transformar la sociedad.

Es así que algunos de los elementos esenciales y generales de la propuesta de posgrado regional incluyen una reflexión metodológica de los procesos de formación de posgrado. Desde lo metodológico, se apoya en un proceso sinérgico que parte de tener en cuenta el trabajo cooperativo, autogestionado y asociativo, a fin de tratar de construir conocimiento que permita enfrentar desde un punto de vista integral los múltiples desafíos que dicho campo productivo enfrenta, o sea, que contemple todas las dimensiones de este quehacer humano: política, productiva, organizativa, social, ética, educativa y cultural. De este modo el conocimiento científico producido debe de insertarse en dichos procesos para ir resolviendo las problemáticas del sector. Es en este marco que la práctica profesional del estudiante de posgrado cobra relevancia y significación. De igual modo, los contenidos a desarrollar en este posgrado parten del relevamiento de las propias experiencias del trabajo cooperativo y autogestionario.

La planificación docente se da a partir de Programas de aprendizaje que movilizan determinados saberes y demandas de la realidad en la medida que consideran el proceso social, técnico y político a saber:

- Se fundamenta en una actitud investigativa;
- Organizado a través de actividades que no se confunden con estrategias de enseñanza;
- No pueden ser consideradas como un bloque monolítico. Los aprendizajes permiten una complementación o diferenciación formativa hacia el desarrollo de “saberes” y “haceres” que cualifiquen la práctica profesional del estudiante del posgrado.

Los aprendizajes **son modulados, pero no de manera secuencial, lo que disminuye la necesidad de pre-requisitos por contenido y abre posibilidad de flexibilidad y tránsito entre las universidades**, porque están vinculadas a presupuestos de **formación, contexto e identidades**.

V. OBJETIVOS GENERALES DEL POSGRADO

V.a.- Objetivos académicos

Formar académicos capaces de:

- ✓ Generar recursos humanos con una formación académica sólida en procesos cooperativos e iniciativas económicas asociativas que redunde en el fortalecimiento del grado y del posgrado.
- ✓ Fortalecer un área disciplinar de posgrado que resulte de importancia estratégica para la intervención hacia la integración regional.
- ✓ Formar investigadores e incentivar la conformación de equipos de investigación, tanto a nivel nacional como regional, que desarrollen un pensamiento dialéctico y crítico como forma de abordaje de las diversas problemáticas en el campo de los procesos cooperativos y de las iniciativas económicas asociativas.

V.b.- Objetivos profesionales

Formar profesionales capaces de:

- ✓ Desempeñarse en la gestión cooperativa, iniciativas económicas asociativas y organizaciones de la Economía Solidaria, así como en todos los aspectos relativos tanto en lo sociopolítico y organizativo como en los aspectos instrumentales de la producción solidaria.
- ✓ Identificar los problemas relevantes del campo de los procesos cooperativos y de las iniciativas económicas solidarias y asumir un papel proactivo tanto social como profesional.
- ✓ Elaborar propuestas y proyectos para la actividad productiva asociativa y/o solidaria estableciendo relaciones tanto a nivel micro como macrosocial, tanto a nivel local como regional.

VI. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA GENERAL DEL POSGRADO

En una primera etapa, habiéndose logrado acuerdos preliminares entre las Universidades de PROCOAS - AUGM, se ha elaborado una propuesta de Posgrado que contempla la Carrera de Especialización y la Maestría. Para una segunda etapa se seguirá trabajando en la continuidad del Posgrado (en Programas de Actualización válida para Uruguay y Argentina, y en el Doctorado).

Los cursos de Especialización lato sensu se dirigen a graduados universitarios, y su carga horaria mínima es de 360 horas. Esta propuesta contempla 432 horas totales y su objetivo fundamental es la formación técnico profesional específica y científica, otorgando un certificado de Especialista.

Teniendo en cuenta que los graduados que aspiren al ingreso del Posgrado provienen de diferentes carreras de grado, se propone un Ciclo Básico de nivelación a los fines de que puedan iniciar este Posgrado quienes tengan un título de grado universitario o terciario con carreras no inferiores a cuatro años, tanto en las Universidades Argentinas como en la Universidad de La República, Uruguay.

Una vez cursado el ciclo de nivelación se podrá acceder al curso de Posgrado en carácter de estudiante regular.

En el caso de las Universidades de Brasil solamente podrán acceder al Posgrado quienes posean exclusivamente título de grado universitario.

VI.a.- Abordaje disciplinar del posgrado

Entendiendo los procesos cooperativos, las iniciativas económicas asociativas solidarias y la integración regional como una problemática compleja y multidimensional, esta formación de Posgrado propone un abordaje inter y transdisciplinar donde confluyen los aportes de diversas disciplinas: Economía, Pedagogía, Sociología, Ecología, Sociología de la Educación, Ciencias Políticas, Psicología, Filosofía, Historia, Sociología del Trabajo, Derecho, Relaciones del Trabajo, Derecho Internacional, Ciencias de la Comunicación, entre otras.

VII. ÁREAS DEL POSGRADO

Los diferentes niveles de formación del Posgrado propuesto contemplan las siguientes áreas temáticas:

- a) Gestión
- b) Educación y Formación
- c) Políticas Públicas
- d) Integración Regional y MERCOSUR

VIII. OFERTA CURRICULAR GENERAL

CICLO BÁSICO DE NIVELACIÓN		
Nivel	Oferta de seminarios	Carga horaria
Ciclo Básico de Nivelación	<ul style="list-style-type: none"> • Historia social del trabajo (32 hs). • Procesos asociativos: Teoría, valores y principios (32 hs). 	64 horas

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS COOPERATIVOS, INICIATIVAS ECONOMICAS ASOCIATIVAS E INTEGRACIÓN REGIONAL		
Carrera de Especialización en Procesos Cooperativos y Asociativos e Integración Regional	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Seis seminarios:</u> 1.- Evolución y actualidad de los procesos del trabajo, procesos asociativos y cooperativos como perspectiva de transformación política, económica, social y cultural. (48 horas) 2.- Educación, Pedagogía, Procesos Cooperativos y Autogestión (48 horas) 3.- Gestión Cooperativa y Autogestión (48 horas) 4.- Políticas Públicas e Integración Regional (48 horas) 5.- Seminario de investigación (48 horas) 6.- Teoría General del Derecho desde la perspectiva de los Procesos Asociativos y Cooperativos desde una perspectiva de integración regional (48 horas) • Taller de escritura (40 horas) • Taller de práctica profesional (16 horas); • Práctica profesional en cooperativas de (88 horas) 	<ul style="list-style-type: none"> • 288 horas de los Seminarios • Taller de práctica profesional de 16 horas • Taller de escritura de 40 horas • Práctica profesional de 88 horas • Total: 432 horas (25 créditos)
<p><u>Evaluación:</u> Cada seminario tiene como requisito de aprobación cumplimentar el 80% de la asistencia. Asimismo para obtener el título de Especialista se deberá presentar y aprobar un trabajo final de carácter monográfico e integrador.</p>		

MAESTRÍA EN PROCESOS COOPERATIVOS, INICIATIVAS ECONÓMICAS ASOCIATIVAS E INTEGRACIÓN REGIONAL

La Maestría propuesta tendrá prevista una carga horaria de 1312 horas. A quien haya cursado la Carrera de Especialización Regional en **PROCESOS COOPERATIVOS, INICIATIVAS ECONOMICAS ASOCIATIVAS E INTEGRACIÓN REGIONAL** se le acreditarán 432 horas (25 créditos).

Oferta curricular para el primer año

Módulos	Seminarios	Carga horaria
Área I: Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas.	I.a) Antecedentes históricos de la autogestión. Vertientes europeas y latinoamericana. Experiencias actuales en la región.	60 horas
	I.b) Ética de la cooperación y filosofía cooperativa.	60 horas
	I.i) El trabajo asociado y los sectores de actividad económica.	46 horas (optat.)
Área II: Gestión de empresas Asociativas.	II.a) Teoría de las organizaciones.	60 horas
	II.b) La gestión de emprendimientos colectivos.	60 horas
	II.i) Derecho cooperativo comparado.	46 horas (optat.)
Área III: Políticas Públicas e integración regional del MERCOSUR.	III.a) Procesos históricos de los países del MERCOSUR y emergencia de los emprendimientos asociativos de la región.	60 horas
	III.b) Bloques económicos como estrategia de protección ante un mundo global. Regionalización. Territorialización.	60 horas
	III.i) Conceptos sobre desarrollo local y desarrollo territorial	46 horas (optat.)
Área IV: Formación, Pedagogía y praxis educativa.	IV.a) Educación, Pedagogía y praxis educativa desde la perspectiva de los procesos cooperativos y asociativos y la integración regional.	60 horas
	IV.b) Aportes de la Educación Popular a los procesos asociativos y cooperativos.	60 horas
	IV.i) Herramientas para el trabajo educativo	46 horas (optat.)
Taller: Metodología de la Investigación I (40 horas)		
Taller: Práctica profesional (40 horas)		
Total de horas potenciales en el primer año = 698		
480 horas de seminarios obligatorios.		
80 horas de talleres obligatorios.		
138 horas de seminarios optativos.		

Oferta curricular para el segundo año		
Módulos	Seminarios	Carga horaria
Área I: Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas.	I.c) Trabajo asociado, economía solidaria, empresas recuperadas y autogestionadas. I.ii) Cooperativas de trabajo en Uruguay, Brasil y Argentina.	60 horas 46 horas (optat.)
Área II: Gestión de empresas Asociativas.	II.c) La gestión del personal en la empresa autogestionaria II.ii) El Mercadeo Cooperativo.	60 horas 46 horas (optat.)
Área III: Políticas públicas e integración regional del MERCOSUR.	III.c) La integración regional. Contexto histórico internacional y regional. III.ii) Políticas públicas regionales dirigidas al trabajo asociado y Economía Solidaria.	60 horas 46 horas (optat.)
Área IV: Formación, Pedagogía y praxis educativa.	IV.c) Metodologías de Incubación IV.ii) Producción de conocimiento, tecnología e investigación desde la perspectiva de los procesos cooperativos, las iniciativas económicas asociativas y la integración regional.	60 horas 46 horas (optat.)
Taller: Metodología de la investigación – Acción participativa (40 horas)		
Taller: Metodología de la investigación II (40 horas)		
Taller: Escritura de Tesis (70 horas)		
Taller: Práctica profesional II (40 horas)		
Total de horas potenciales en el segundo año = 614		
240 horas de seminarios obligatorios		
190 horas de talleres obligatorios		
184 horas de seminarios optativos		
Carga horaria total de la maestría 1312 horas		

IX. INSTITUCIONALIDAD DE LA PROPUESTA DE POSGRADO

Desde lo institucional se establecerán convenios con:

Institución	Objetivos esperados	Recursos previstos
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina	Apoyo financiero a través de la renovación del proyecto PPUA. Acreditación de títulos.	Financiamiento a través de proyectos de intercambios docentes. Becas
Ministerio de Trabajo de Brasil Secretaría de Economía Solidaria a cargo del Dr. Paul Singer	Apoyo financiero Declaración de interés	
Cancillería Argentina	Declaración de interés por parte del Parlamento del MERCOSUR	Apoyo y auspicio de la propuesta de Posgrado regional Financiamiento a través de proyectos
Ministerio de Educación de Brasil	Acreditación de Títulos	Becas
Ministerio de Educación de la República Oriental del Uruguay	Acreditación de títulos	Becas
Reunión Especializada de cooperativas del MERCOSUR (RECM)	Ya existe un convenio con PROCOAS –AUGM	Becas
MONDRAGÓN	Apoyo financiero; intercambio; Declaración de interés	Becas
Ministerio de Desarrollo Social del la República Oriental del Uruguay	Apoyo financiero Declaración de interés	
Universidades pertenecientes a PROCOAS – AUGM	Convenios específicos entre las propuestas de maestrías de las Universidades participantes a los efectos de otorgar equivalencias entre Seminarios. Articulación de propuestas de Posgrado a nivel regional. Promover la conformación de equipos regionales de investigación en la temática. Intercambio de conocimiento.	

PARTE II: PROPUESTA DE CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS COOPERATIVOS, INICIATIVAS ECONÓMICAS ASOCIATIVAS E INTEGRACIÓN REGIONAL

I. INTRODUCCIÓN DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PROCESOS COOPERATIVOS, INICIATIVAS ECONOMICAS ASOCIATIVAS E INTEGRACIÓN REGIONAL.

Fundamentalmente esta propuesta de Especialización en procesos cooperativos, iniciativas económicas asociativas e integración regional se centra en cada una de las áreas propuestas a fin de ir recortando problemas específicos que acucian la realidad de estas experiencias productivas, hacia el planteamiento de investigaciones, debates y reflexiones que posibiliten una ampliación del campo temático que se traduzcan luego en intervenciones y trabajo efectivo que contribuyan a la resolución de los diversos problemas que enfrenta el campo.

En el último Boletín N° 19 del año 2008 de la Reunión Especializada de Cooperativas MERCOSUR en su editorial, afirma que “el cooperativismo es un interlocutor indispensable – entre otros- para el fortalecimiento del Diálogo Social en pro de una efectiva inclusión y cohesión social, así como una herramienta insustituible para la generación de empleo y trabajo digno (decente)”. En este mismo Boletín se cita a “José Manuel Quijano” quien habla de “un reto de pensamiento para dinamizar el proceso de integración”, pero esta dinamización no es posible si no se asume el compromiso impostergable de pensar en propuestas que contemplen la formación de docentes, investigadores, profesionales y técnicos, funcionarios públicos que trabajan vinculados a estas temáticas.

Esta propuesta plantea cuatro ejes temáticos que resultan fundamentales a la hora de profundizar los conocimientos en este campo disciplinar. Uno de ellos aborda una problemática que es campo de múltiples debates teóricos tanto desde el punto de vista histórico como en la actualidad: la Gestión de su propio trabajo por parte de los trabajadores. Esto requiere estudiar las diversas formas de gestión que en general han estado y están vinculadas al contexto político, social y económico donde transcurren estas experiencias productivas. Por lo cual se propone avanzar en una revisión conceptual y metodológica de las distintas perspectivas económicas y filosóficas que sustentan dichas formas. Para ello no sólo se trabajó desde los marcos teóricos sino que los mismos están interrelacionados con los diferentes casos y problemas que se presentan en la región. Las experiencias y casos concretos aproximan la teoría al plano real y posibilitan la transferencia del conocimiento científico a la sociedad.

Desde el eje temático de Educación y Formación, en relación al campo disciplinar que nos ocupa, resulta importante, en primer lugar recuperar el carácter relacional de la educación y la formación, la cual de acuerdo a la concepción de Michael Apple, la educación y el currículo no pueden ser separados de las relaciones sociales sino que más bien las

corporizan.¹⁰ “Asumir una perspectiva relacional supone reconocer las conexiones y mediaciones que se establecen entre la educación y otras esferas de práctica social”¹¹. En segundo lugar, desde la perspectiva pedagógica que sustenta esta propuesta es cómo desde el espacio pedagógico se rescata la práctica cotidiana, con contenidos íntimamente imbricados con la vida y las necesidades de las organizaciones sociales, comunidad o movimiento. La apropiación de saberes se produce a partir de un proceso dialéctico de construcción de significados, determinado por el contexto y las relaciones sociales, los cuales a su vez van configurando al propio sujeto y su contexto. Somos y actuamos en tanto las relaciones constituyentes de nuestro cotidiano y las múltiples interdependencias históricas. De este modo cualquier propuesta pedagógica que tenga como objeto el desarrollo de la autonomía personal y social, y la necesidad de construir solidaridad debe entender que el sujeto social se constituye en procesos de permanente construcción. Por lo cual el estudio de las Pedagogías críticas resulta imprescindible a la hora de pensar la Educación, la Pedagogía y la Formación en estos espacios.

Desde el eje temático de las políticas públicas este Posgrado propone una formación académica y especializada enfocada a las diferentes dimensiones (políticas, jurídicas, éticas, administrativas) de las políticas públicas hacia los procesos cooperativos, las iniciativas económicas asociativas y solidarias. Los estudiantes enriquecerán sus conocimientos con una oferta de Seminarios no sólo teóricos sino también con carácter aplicado que permita el análisis de problemas de políticas públicas dirigidas a este campo disciplinar, así como también tener herramientas que les permitan formular, implementar y evaluar políticas públicas y sociales desde la perspectiva de la integración regional.

Asistimos un momento histórico, político y económico que coloca a los países de la región en la posibilidad de plantearse una estrategia de integración productiva, tecnológica y de inserción internacional, que genere un camino de sustentabilidad y mejora del crecimiento a largo plazo. La ola de políticas neoliberales y neoconservadoras dejaron como secuela en nuestros países latinoamericanos un deterioro en la trama social, pobreza, precariedad y desempleo. De este modo pensar los procesos cooperativos y las iniciativas económicas asociativas y solidarias en clave de integración regional constituye la posibilidad de iniciar un camino de articulación con áreas de gobierno tanto local, nacional como a nivel MERCOSUR, ciencia y tecnología, comercio exterior, educación, trabajo, desarrollo social, medio ambiente y gestión pública.

Por último y como característica de esta propuesta de especialización, mientras otras privilegian en la formación de posgrado el eje académico y el de investigación, se avanza, además, hacia los aspectos profesionalizantes, atendiendo la demanda que existe desde este campo respecto a la formación de profesionales que potencien no sólo las posibilidades de inserción sino también la posibilidad de resolución de diversos obstáculos que enfrenta este sector.

¹⁰ Apple Michael W., Tomaz Tadeu da Silva, Gentili Pablo. 1996. Cultura, política y currículo. Edit. Losada. Buenos Aires.

¹¹ ob.cit.

II. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN

II.a.- Denominación

Carrera de Especialización en Procesos Cooperativos, Iniciativas Económicas Asociativas e Integración Regional.

II.b.- Título que otorga

Especialista en Procesos Cooperativos, Iniciativas Económicas Asociativas e Integración Regional.

II.c.- Unidades Académicas de las que depende

La Carrera de Especialización dependerá de la Universidad sede y del Comité de Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas – PROCOAS-, de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo –AUGM-.

II.d.- Sedes de desarrollo de las actividades académicas de la Carrera de Especialización

La o las sedes de desarrollo de las actividades de la Carrera de Especialización aquí propuesta estará sujeta a las decisiones que se vayan tomando en PROCOAS - AUGM.

II.e.- Resoluciones de las diferentes Unidades Académicas que regulan la aprobación del Proyecto de Carrera de Especialización.

Esta propuesta ha considerado y articulado las exigencias previstas en las diversas reglamentaciones y protocolos vigentes en los países a los cuales pertenecen las Universidades públicas miembros de PROCOAS – AUGM. Por lo que el trabajo de consenso realizado hacia la construcción de esta propuesta de Carrera de Especialización está basado en un estudio y debate de las normativas existentes en la actualidad que regulan este tipo de posgrado en cada país miembro, las cuales se adjuntan en un CD.

II.f.- Destinatarios

Este Programa de Especialización está orientado a docentes que trabajan en esta temática, investigadores, profesionales y técnicos miembros de organizaciones sociales, organizaciones comunitarias, movimientos sociales y gremiales, funcionarios y técnicos del sector público abocados a la temática que aborda esta especialización, capacitadores, funcionarios gubernamentales, que acrediten ser graduados universitarios. En Argentina y

Uruguay también quienes acrediten nivel de estudios superior no universitario con carreras no inferiores a cuatro años.

II.g.- Perfil del egresado de la Carrera de Especialización

El egresado de la Carrera de Especialización estará en condiciones de:

- Realizar actividades docentes y de capacitación vinculadas al campo específico de los procesos cooperativos y las iniciativas económicas asociativas.
- Intervenir en los procesos de integración regional vinculados a las cooperativas, iniciativas económicas asociativas, empresas recuperadas e incubadoras de cooperativas
- Realizar diagnósticos de viabilidad social, redactar proyectos, programas, comunicaciones, informes.
- Promover el análisis, reflexión y discusión de las diversas perspectivas teóricas, los nuevos debates y las líneas de investigación recientes sobre el campo específico de la Carrera de Especialización.
- Coordinar e integrar equipos para la formulación de políticas públicas específicas relativas al sector.
- Diseñar Programas de Capacitación en cooperativismo, gestión asociada y solidaria y autogestión.
- Elaborar, coordinar, ejecutar y evaluar programas de desarrollo territorial /local /regional.
- Integrar equipos interdisciplinarios para la implementación e intervención en cooperativas, empresas recuperadas, incubadoras de cooperativas, experiencias de economía solidaria.
- Participar de investigaciones relativas a las diferentes problemáticas que hacen al campo de los procesos cooperativos, iniciativas económicas asociativas e integración regional.

III. FUNDAMENTACIÓN GENERAL DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN

La fundamentación de esta propuesta de Carrera de Especialización coincide con la fundamentación general, parte I.

Entendiendo los procesos cooperativos, las iniciativas económicas asociativas y solidarias y la integración regional como una problemática compleja, es que esta formación de posgrado propone un abordaje interdisciplinar y transdisciplinar, donde confluyen los aportes de diversas disciplinas: Economía, Sociología, Ciencias Políticas, Sociología de la Educación, Pedagogía, Psicología, Derecho, Relaciones del Trabajo, Derecho Internacional, Ciencias de la Comunicación, Historia, entre otras.

Asimismo, el carácter destacado de esta propuesta es su transversalidad, a partir de la cual es posible promover la articulación entre programas de formación diversos de los países de la región, siendo factible tomar específicamente alguna de las áreas planteadas. A

modo de ejemplo en la Universidad de Buenos Aires es viable articular las siguientes ofertas de posgrado a saber:

- ✓ Con la *Maestría en Educación. Pedagogías críticas y problemáticas socioeducativas*, de la Facultad de Filosofía y Letras – UBA.
- ✓ Con la *Carrera de Especialización en Economía Social y Desarrollo Local* de la Facultad de Ciencias Económicas –UBA.
- ✓ *Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo*, CEIL –PIETTE-, CONICET.

Con Brasil esta propuesta es articulable con la gran mayoría de las ofertas de posgraduación de las universidades integrantes de PROCOAS.

Asimismo este Comité ha desarrollado vínculos con Mondragón Unibertsitatea en la cual se dictan dos maestrías con las que se piensa establecer convenios:

- ✓ *Master Oficial en Gestión de Empresas Cooperativas*
- ✓ *Master Oficial en Desarrollo Socio-Cooperativo*

IV. OBJETIVOS DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN

- ✓ Fortalecer las diversas áreas disciplinares del posgrado.
- ✓ Comprender y analizar los diversos enfoques y perspectivas desde las dimensiones política, social, educativa, organizacional que permitan caracterizar los procesos cooperativos y las iniciativas económicas asociativas y solidarias.
- ✓ Formar investigadores en el campo de los procesos cooperativos e iniciativas económicas asociativas, tanto a nivel local como a nivel regional.
- ✓ Agudizar la capacidad crítico-reflexiva y proactiva en la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrentan dichas experiencias productivas.
- ✓ Promover investigación en aquellas áreas donde aún falta desarrollo, a partir de orientar los trabajos de los seminarios y el trabajo final integrador hacia temáticas relevantes.
- ✓ Fortalecer la formación académica y profesional.
- ✓ Formar al egresado para que esté en condiciones de elaborar, coordinar, supervisar y evaluar proyectos y prácticas que se desarrollen en el campo de los procesos cooperativos y las iniciativas económicas asociativas y solidarias.
- ✓ Reconocer las diversas problemáticas, rupturas y continuidades contemporáneas y su incidencia en la conformación del campo productivo específico y las redes locales y regionales.

V. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN

V.a.- Abordaje disciplinar del posgrado

El abordaje disciplinar de esta propuesta de Carrera de Especialización ha sido explicitada en la Parte I.

VI. EJES TEMÁTICOS QUE CONFORMAN LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN

Con el objeto de que cada uno de los Seminarios desarrollen problemáticas específicas del campo que hayan sido investigadas, se han establecido ejes temáticos desde donde se plantean los diversos Seminarios. El establecimiento de dichos ejes permite una propuesta de formación dinámica ya que los contenidos dentro de una misma temática pueden ir tomando diferentes aspectos de dicha problemática.

Los ejes temáticos que conforman la Carrera de Especialización en procesos cooperativos, iniciativas económicas asociativas e integración regional son las siguientes:

VI.a.- Gestión

Contenidos mínimos:

Estudio de los antecedentes históricos, culturales y filosóficos de los procesos cooperativos e iniciativas económicas asociativas, solidarias y autogestivas: perspectivas y modelos. Antecedentes históricos de la autogestión. Vertientes europeas y latinoamericana. Experiencias actuales en la región. Economía formal, informal, alternativa. Diferentes tipos de cooperativas. Los nuevos actores sociales y los actuales procesos cooperativos, iniciativas económicas asociativas, solidarias y empresas autogestionadas. Similitudes y diferencias en la gestión del proceso productivo entre cooperativas de trabajo tradicionales y los nuevos procesos de autogestión. Cooperativismo y autogestión. Organización y gestión. Problemática de la autogestión de unidades productivas y su vinculación con la problemática general de la economía solidaria. Autogestión del trabajo asociado. Principios, procesos en la toma de decisiones, estructura y funcionamiento. Organización de la producción; gestión contable, financiera y autonomía.

Técnica, tecnología y sustentabilidad. Sostenibilidad medioambiental, social, económica y político-institucional. Rol económico y social de los procesos cooperativos, iniciativas económicas asociativas, solidarias y de autogestión. Vinculación con el mercado formal. Los procesos cooperativos, iniciativas económicas asociativas, solidarias y de autogestión y el desarrollo local y territorial. Capital social: importancia, dimensiones y alcance. Redes locales, nacionales y regionales: importancia, alcances y limitaciones

VI.b.- Educación y Formación.

Contenidos mínimos:

La construcción de la Pedagogía de la solidaridad: entre la reproducción, el consenso y el conflicto. Educación, trabajo y Procesos Cooperativos, Asociativos, autogestivos. Capacitación, formación, autogestión y formación técnica. Perspectivas comparadas en educación. Pedagogías Críticas y praxis transformadora. Estudios y propuestas sobre poblaciones específicas. Papel de la educación en los procesos cooperativos, las iniciativas económicas asociativas y la autogestión y el de dichos procesos en la educación.

VI.c.- Políticas Públicas

Contenidos mínimos

Teorías y modelos de crecimiento en los diferentes países de la región. Políticas públicas de cooperativismo y desarrollo local como pilar estratégico de desarrollo. Interrelaciones entre las políticas de los países de la región, los procesos cooperativos y su inserción regional y local.

Régimen jurídico de cooperativas en Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y Venezuela. Contabilidad y fiscalidad de cooperativas en los países de la región. Fuentes de financiación de cooperativas y emprendimientos solidarios y autogestivos. Análisis de estados financieros y democratización. Las leyes cooperativas y la realidad global. Estado y Políticas Públicas: respecto a la Especificidad de la Gestión de Políticas para los procesos cooperativos y las iniciativas económicas asociativas y solidarias. El capital social y los nuevos instrumentos de políticas públicas para pensar estratégicamente el crecimiento productivo y social.

VI.d.- Integración Regional y MERCOSUR

Contenidos mínimos:

Antecedentes y evolución de la integración regional y el sector cooperativo en los diferentes países y en la región. Contexto económico regional y el sector de los procesos cooperativos, las iniciativas económicas asociativas y el trabajo autogestionado. El MERCOSUR desde la perspectiva de los valores y principios cooperativos. Análisis de la proyección sobre el sector de los procesos cooperativos y las iniciativas económicas

asociativas de las políticas y acciones gubernamentales. Las Cooperativas y las experiencias de la Economía Solidaria en el Proceso de Integración del MERCOSUR. Declaración de las Cooperativas del MERCOSUR y Comunidad Andina. *Cooperativas e Impuestos: el caso del MERCOSUR.*

Los ejes temáticos están pensados de acuerdo a problemas específicos y necesidades que se enmarcan en los ejes temáticos propuestos, los cuales asumen el formato de Seminario a los fines de su dictado. El dictado de los seminarios no supone permanencia en las ofertas de los mismos.

VII. OFERTA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN

De la oferta de Seminarios:

Se proponen realizar seis Seminarios, uno correspondiente a cada eje temático y uno metodológico:

- 1.- Evolución y actualidad de los procesos del trabajo, procesos asociativos y cooperativos como perspectiva de transformación política, económica, social y cultural. (48 horas)
- 2.- Educación, Pedagogía, procesos cooperativos y autogestión (48 horas)
- 3.- Gestión cooperativa y autogestión (48 horas)
- 4.- Políticas Públicas e Integración Regional (48 horas)
- 5.- Seminario de Metodología de la investigación (48 horas)
- 6.- Teoría General del derecho desde la perspectiva de los Procesos Asociativos y Cooperativos y desde la integración regional (48 horas)

Asimismo se prevé dos talleres:

- Taller de escritura (40 horas)
- Taller de práctica profesional (16 horas);

De acuerdo a la perspectiva que sustenta desde esta propuesta de Carrera de especialización se prevé 88 horas de práctica profesional en cooperativas, microemprendimientos, iniciativas productivas asociativas y solidarias de movimientos sociales, incubadoras, redes productivas y de comercialización de cooperativas.

Del Ciclo Básico de Nivelación.

La Carrera de Especialización constará de un Ciclo Básico de nivelación obligatorio para aquellos aspirantes que tengan carreras universitarias no afines a la temática o para carreras no universitarias, no inferiores a cuatro años. Esto será válido para Argentina y en La República Oriental del Uruguay podrán acceder a este Posgrado los graduados del Instituto de Profesores Artigas y de la UTU Uruguay.

En el caso de las universidades brasileras sólo podrán inscribirse a esta Carrera de Especialización, los egresados de carreras universitarias.

El Ciclo Básico de Nivelación constará de dos Seminarios obligatorios:

- Historia social del trabajo (32 horas)
- Procesos asociativos: Teoría, valores y principios (32 horas).

De los requisitos de aprobación:

Los estudiantes deberán asistir al 80% de los encuentros correspondientes a los diversos seminarios obligatorios por Área temática y realizar un trabajo monográfico final.

De los requisitos de inscripción a la carrera de especialización:

- Poseer título universitario o ser graduado de carreras terciarias no inferiores a cuatro años

A fin de cumplimentar lo requisitos para la inscripción se debe presentar:

- Carta dirigida a las autoridades correspondientes, solicitando la admisión como estudiante de la carrera de especialización.
- Fotocopia del Título, donde figuren al dorso las legalizaciones que correspondan en cada caso.
- Fotocopia del certificado analítico debidamente legalizado.
- Curriculum vitae, con valor de declaración jurada, de acuerdo a los siguientes ítems: Datos personales (apellido y nombre, fecha de nacimiento, nacionalidad, número y tipo de documento de identidad, domicilio, teléfono particular y profesional); Título(s) universitario y terciario(s) obtenidos (indicar nombre y domicilio de la institución otorgante, duración de la carrera, año de egreso y título final otorgado); Conocimiento de idiomas (adjuntar certificados si los tuviera); Antecedentes docentes.
- Becas obtenidas (indicar el nombre de la institución otorgante, lugar de realización, fechas y duración de la beca)
- Inserción laboral/profesional actual vinculada a la profesión o título académico.
- Cursos y seminarios de especialización y actualización.
- Trabajos de investigación, docencia y divulgación, editados e inéditos.
- Dirección de becarios, investigadores e investigaciones.
- Subsidios recibidos para la investigación.
- Premios y distinciones.

- Dos cartas de presentación de avales con quienes el interesado haya estado vinculado laboralmente.
- Fotocopia de primera y segunda página del DNI.
- Toda la documentación en una carpeta de cartulina con ganchos o manequillas.

VIII. EVALUACIÓN

Cada seminario tiene como requisito de aprobación cumplimentar el 80% de la asistencia. Asimismo para obtener el título de Especialista se deberá presentar y aprobar un trabajo final de carácter monográfico e integrador.

IX. PLANTEL DOCENTE

Docentes permanentes de la Carrera de Especialización:

Albornoz Elena (Argentina)
 Bacic Miguel (Brasil)
 Bergonsi Sandra (Brasil)
 Buffa Adolfo (Argentina)
 Carosio Alba (Venezuela)
 Cortegoso Ana Lucia (Brasil)
 Dal Ri Neusa Maria (Brasil)
 Guiguet Edith (Argentina)
 Isola Gabriel (Uruguay)
 Martí Juan Pablo (Uruguay)
 Montes Verónica (Argentina)
 Peixoto de Albuquerque Paulo (Brasil)
 Pereyra Kelly (Argentina)
 Rezzónico Alberto (Argentina)
 Shimbo Ioshaqui (Brasil)
 Sarachu J. (Uruguay)
 Stevenazzi Felipe (Uruguay)
 Tisocco Fabián (Argentina)
 Tomassino Humberto (Uruguay)

Docentes invitados a dictar Seminarios en la Carrera de Especialización:

Bialakowsky Alberto L. (Argentina)
 Dagnino Renato (Brasil)
 Cruz Antonio (Brasil)
 Hillert. Flora (Argentina)
 Naidorf Judith (Argentina)
 Schugurensky Daniel (Canadá)

PARTE III: MAESTRÍA EN PROCESOS COOPERATIVOS, INICIATIVAS ECONÓMICAS ASOCIATIVAS E INTEGRACIÓN REGIONAL

I. FUNDAMENTACIÓN

Tal como se ha expuesto en la fundamentación de la propuesta general (que incluye una Carrera de Especialización), la Maestría en Ciencias Sociales Aplicadas, los procesos cooperativos, las iniciativas económicas asociativas e Integración Regional constituye uno de los pilares estratégicos para el crecimiento y desarrollo regional.

La presente Maestría es posiblemente el eje principal de toda la oferta de formación de este Comité Académico Internacional y su consolidación significará un doble fortalecimiento: en el área académica a través de la consolidación de un campo disciplinar emergente a nivel regional; en el área profesional y socio-económico, la posibilidad de profundizar en las alternativas que permitan el desarrollo del campo de la economía social y solidaria, así como la resolución de los problemas de la producción, gestión, comercialización, educación y formación de los agentes involucrados desde una perspectiva no solo local, sino nacional y regional.

II. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

II.a.- Denominación:

Maestría en Procesos Cooperativos, Iniciativas Económicas Asociativas e Integración Regional

II.b.- Título que se otorga:

Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas: área de concentración (expertise) en Procesos Cooperativos, Iniciativas Económicas Asociativas e Integración Regional.

En el diploma constará la formación de grado y el nombre de la tesis de Maestría, de acuerdo a los reglamentos internos de algunas de las Universidades parte.

II.c.- Unidades Académicas de las que depende el posgrado:

La Maestría dependerá del comité Académico de Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas (PROCOAS) – AUGM – y de la Universidad sede, por lo cual será presentada para su aprobación en varias de las universidades miembro.

II.d.- Sedes de desarrollo de inicio de las actividades Académicas de la Maestría:

Se propone el inicio en dos Universidades como prueba piloto que permita ir creando precedente y permitiendo la gestión en las demás universidades integrantes del PROCOAS – AUGM.

II.e.- Perfil del egresado:

El egresado de la Maestría comprenderá el fenómeno de los procesos cooperativos y asociativos de manera integral, articulando conocimientos y habilidades que harán a las dimensiones social y cultural, económica, política y organizacional, así como territorial y geográfica.

El egresado de la misma podrá realizar análisis críticos en torno a la realidad regional en la que se insertan las actuales iniciativas económicas asociativas, y contará con habilidades para desempeñarse de manera efectiva y comprometida en este sector.

Estará en condiciones de abordar las siguientes responsabilidades:

- ✓ Gestionar de manera integral emprendimientos asociativos, con herramientas que permitan el empoderamiento del conjunto de los participantes;
- ✓ Realizar actividad docente y de investigación vinculada al campo específico de los procesos cooperativos, las iniciativas económicas asociativas y la problemática de la integración regional;
- ✓ Coordinar e integrar equipos interdisciplinarios para la formulación de políticas públicas de integración regional aportando propuestas críticas que vinculen los niveles locales, nacionales y regionales;
- ✓ Formular planes de estudio y estrategias de formación académica y profesional;
- ✓ Elaborar estrategias para el desarrollo organizacional y comunal.
- ✓ Integrar equipos interdisciplinarios de diseño de proyectos y programas orientados al desarrollo territorial / local;

III. ANTECEDENTES Y POTENCIALES APOYOS

III.a.- Antecedentes

Los potenciales apoyos a la maestría se pueden encontrar en la PARTE I de esta propuesta.

III.b.- Ofertas de maestrías existentes en las Universidades integrantes de PROCOAS – AUGM: similitudes, diferencias y posibilidades de articulación.

Entendiendo los procesos cooperativos, las iniciativas económicas asociativas y solidarias y la integración regional como una problemática compleja es que esta formación de posgrado propone un abordaje interdisciplinar y transdisciplinar, donde confluyen los aportes de diversas disciplinas: Economía, Sociología, Ciencias Políticas, Sociología de la Educación, Pedagogía, Derecho, Relaciones del Trabajo, Derecho Internacional, entre otras.

Asimismo, el carácter destacado de esta propuesta es su transversalidad, a partir de la cual es posible promover la articulación entre programas de formación diversos de los países de la región, siendo factible tomar específicamente alguna de las áreas planteadas. A modo de ejemplo en la Universidad de Buenos Aires es viable articular las siguientes ofertas de posgrado a saber:

- ✓ Con la *Maestría en Educación. Pedagogías críticas y problemáticas socioeducativas*, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- ✓ Con la *Carrera de Especialización en Economía Social y Desarrollo Local* de la Facultad de Ciencias Económicas –UBA.
- ✓ *Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo*, CEIL –PIETTE-, CONICET.

Con Brasil esta propuesta es articulable con la gran mayoría de las ofertas de posgraduación de las universidades integrantes de PROCOAS.

También este Comité ha desarrollado vínculos con Mondragón Unibertsitatea en la cual se dicta dos maestrías con las que se piensa conveniar:

- ✓ *Master Oficial en Gestión de Empresas Cooperativas*
- ✓ *Master Oficial en Desarrollo Socio-Cooperativo*

III.c.- Expertos a quienes se solicitará la evaluación del posgrado

Paul Singer (Brasil)

Daniel Shugurensky (Canadá)

Antonio Cruz (Brasil)

III.d.- Características de la propuesta de Maestría según requisitos de las reglamentaciones y resoluciones en los países miembros de PROCOAS – AUGM.

A los fines de salvar los problemas surgidos a partir de las diferencias de normativas que regulan las maestrías en los países de la región y bajo la convicción que esta dificultad solamente se saldará a partir de la voluntad política de desarrollar este proyecto en los países del MERCOSUR, se acompaña un CD con dicha información.

De todas formas esta propuesta ha surgido de múltiples debates, estudios y consensos de los equipos académicos que conforman este Comité.

IV. OBJETIVOS DE LA MAESTRÍA

IV.a.- Objetivos académicos

- ✓ Fortalecer las diversas áreas disciplinares de la especialización.
- ✓ Profundizar la formación en Procesos cooperativos, Iniciativas Económicas Asociativas e Integración Regional con capacidad de incidir transformadoramente en dicho campo.
- ✓ Desarrollar y fortalecer el campo de los Procesos cooperativos, Iniciativas Económicas Asociativas desde la perspectiva de la integración Regional, de importancia fundamental para el análisis y la intervención críticos en dicho campo.
- ✓ Formar investigadores en el campo de los procesos cooperativos e iniciativas económicas asociativas, tanto a nivel local como a nivel regional.
- ✓ Generar producción teórica en el campo de los procesos cooperativos y las iniciativas económicas asociativas desde la perspectiva de la integración regional, fundamentalmente en los temas de vacancia, a partir de orientar los proyectos de tesis de maestría hacia aquellos temas relevantes y significativos del sector.
- ✓ Fortalecer la formación de la docencia de grado.
- ✓ Promover un pensamiento dialéctico y crítico como metodología de análisis de situaciones prácticas y de problemas teóricos en el campo de los Procesos Cooperativos, Iniciativas Económicas Asociativas e Integración Regional.

IV.b.- Objetivos profesionales

- Promover la capacidad para analizar perspectivas teóricas, fenómenos y experiencias en el campo de los Procesos cooperativos, Iniciativas Económicas Asociativas e Integración Regional desde una perspectiva disciplinaria integral.
- Proveen herramientas que permitan identificar los temas y problemas relevantes propios de los Procesos cooperativos, Iniciativas Económicas Asociativas desde una perspectiva de integración regional, asuman y desarrollen el consiguiente compromiso intelectual y transformador, junto con su función social profesional.
- Contextualicen sociohistóricamente la producción teórica y las prácticas económicas cooperativas y asociativas teniendo en cuenta las dimensiones culturales, sociales, políticas e históricas de dichos fenómenos y procesos.
- Comprender e interpretar las prácticas económicas cooperativas y asociativas desde los supuestos de enfoques diversos.
- Elaborar propuestas para la actividad y la intervención prácticas estableciendo relaciones entre las dimensiones micro y macroeconómicas cooperativas y asociativas.
- Ser capaces de plantear proyectos de diagnóstico, de acción, diseños de investigación e integrar equipos de investigación y de intervención.

V. ORGANIZACIÓN DE LA MAESTRIA

V.a.- Disciplinas que comprende la Maestría.

Entendiendo los procesos cooperativos, las iniciativas económicas asociativas y la integración regional como una problemática compleja es que esta maestría propone un abordaje inter y transdisciplinar donde confluyen los aportes de diversas disciplinas: *Economía, Pedagogía, Sociología de la Educación, Ciencias Políticas, Sociología del Trabajo, Derecho, Relaciones del Trabajo, Derecho Internacional, Sociología de las Organizaciones, Ciencias de la Administración, entre otras.*

V.b.- Áreas de Trabajo de la Maestría.

La maestría es pensada en cuatro ÁREAS:

V.b.1 - Área sobre Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas: aspectos económicos, políticos, sociales, organizativos.

Comprende tres seminarios obligatorios y dos optativos:

Obligatorios:

- a) Antecedentes históricos de la autogestión. Vertientes europeas y latinoamericana. Experiencias actuales en la región (60 horas).
- b) Ética de la cooperación y filosofía cooperativa (60 horas).
- c) Trabajo asociado, economía solidaria, empresas recuperadas y autogestionadas (60 horas).

Optativos:

- i) El trabajo asociado y los sectores de actividad económica (46 horas).
- ii) Cooperativas de trabajo en Uruguay, Brasil y Argentina (46 horas).

V.b.2 - Área de Gestión de Empresas Asociativas.

Prevé tres seminarios obligatorios y dos optativos:

Obligatorios:

- a) Teoría de las organizaciones (60 horas).
- b) La gestión de emprendimientos colectivos (60 horas).
- c) La gestión del personal en la empresa autogestionaria (60 horas).

Optativos:

- i) Derecho cooperativo comparado (46 horas);
- ii) El Mercadeo Cooperativo (46 horas).

V.b.3 - Políticas Públicas e integración regional del MERCOSUR.

Comprende tres seminarios obligatorios y dos optativos:

Obligatorios:

- a) Procesos históricos de los países del MERCOSUR y emergencia de los emprendimientos asociativos de la región (60 horas).
- b) Bloques económicos como estrategia de protección ante un mundo global. Regionalización. Territorialización (60 horas).
- c) La integración regional. Contexto histórico internacional y regional (60horas).

Optativos:

- i) Conceptos sobre desarrollo local y desarrollo territorial (46 horas).
- ii) Políticas públicas regionales dirigidas al trabajo asociado y Economía Solidaria (46 horas)

V.b.4 - Formación, Pedagogía y Praxis Educativa de los Procesos Cooperativos, Asociativos y autogestivos.

Comprende tres seminarios obligatorios y optativos:

Obligatorios:

- a) Educación, pedagogía y praxis educativa desde la perspectiva de los procesos cooperativos y asociativos y la integración regional (60 horas);
- b) Aportes de la Educación Popular a los procesos asociativos y cooperativos (60 horas).
- c) Metodologías de Incubación (60 horas).

Optativos:

- i) Herramientas para el trabajo educativo (46 horas).
- ii) Producción de conocimiento, tecnología e investigación desde la perspectiva de los procesos cooperativos y las iniciativas económicas asociativas (46 horas).

V.c.- Profundización Científica

Además de los seminarios previstos por áreas específicas se deberá cursar de forma obligatoria:

- Taller de Metodología de la Investigación I y II (40 horas cada uno);
- Taller de Investigación Acción-Participativa (40 horas);
- Taller de escritura de tesis (70 horas);
- Taller de práctica profesional I y II (40 horas cada uno).

VI. PROPUESTA DOCENTE Y CURRICULAR

VI.a.- Sobre las autoridades de la Maestría.

Las autoridades de la maestría serán el Consejo Académico y la Dirección de la Maestría.

VI.b.- Del Consejo Académico:

El Consejo Académico estará constituido por 9 (nueve) miembros. Por lo menos tres de sus miembros deberán pertenecer a la plantilla de docentes vinculados a las actividades directas de la Maestría; otros tres deberán ser docentes integrantes de la planta funcional de las Universidades sede y los demás deberán pertenecer al Comité Académico PROCOAS – AUGM o quién este designe.

El Consejo Académico será propuesto por el Comité Académico PROCOAS y ratificado por el Consejo de Rectores de AUGM, requiriendo del aval de cada una de las instituciones que formen parte de las actividades docentes.

Las funciones del Consejo Académico estarán referidas a:

- ✓ Evaluar los antecedentes presentados por los aspirantes.
- ✓ Aprobar la selección de los postulantes.
- ✓ Establecer los criterios de evaluación de los postulantes.
- ✓ Designar a los docentes a cargo de los seminarios y talleres.
- ✓ Informarse de la regularidad de la cursada de cada cohorte.

VI.c.- Dirección de la Carrera

La Dirección de la Maestría será designada por el Consejo de Rectores de AUGM a propuesta del Consejo Académico de la Maestría y del Comité Académico PROCOAS. Es aconsejable que la dirección sea asignada a algún docente-investigador de la universidad sede, siendo posible que sea un cargo rotativo de acuerdo a cada cohorte.

VI.d.- Acerca del plantel docente del posgrado.

Los requisitos para ser docentes de esta Maestría son:

- ✓ ser Profesor regular titular, asociado o adjunto; o
- ✓ ser docente investigador de experiencia comprobada (con Categorías I o II del Programa de Incentivos); o
- ✓ ser Investigador con nivel equivalente perteneciente a los organismos de promoción nacional de la investigación científica de los países miembros (CONICET, CONICYT, u otros organismos similares); o

- ✓ ser docente con Maestría o Doctorado otorgados por Universidades de reconocido prestigio; o
- ✓ ser docentes de posgrados académicos de alguno de los países involucrados o de Universidades extranjeras de reconocido prestigio.

VI.e.- Sobre los cursos, seminarios, talleres.

Los diversos seminarios se centrarán en problemas específicos enmarcados en las áreas previstas para esta maestría, asumiendo la forma de seminario y sin que su dictado suponga permanencia en las ofertas ya que se trata de ofrecer una propuesta dinámica.

La oferta de talleres sí constituyen una oferta permanente y ellos son:

- ✓ Taller de metodología de investigación I, II e Investigación - Acción Participativa (40 horas cada uno)
- ✓ Taller de escritura de tesis (70 horas);
- ✓ Taller de práctica profesional I y II (40 cada uno horas).

VI.f.- Mecanismos de evaluación y sistemas de aprobación.

Evaluación del aprendizaje de los programas de los cursos/seminarios/talleres, etc.;

Evaluación del seguimiento de las actividades programadas.

Compromiso con los cursos y actividades de la Maestría.

Los estudiantes de la maestría deberán cumplir con el 80% de la asistencia a las actividades curriculares.

Asimismo deberán aprobar las actividades propuestas en el marco de los seminarios y talleres y haber aprobado los trabajos monográficos finales de cada seminario.

VI.g.- Sobre los postulantes para la Maestría.

Los requisitos exigidos para poder cursar la Maestría y obtener el título de Magister en Procesos Asociativos e Iniciativas Económicas Asociativas e Integración Regional es presentar ante la universidad correspondiente:

- ✓ Título y certificado analítico, de carreras terciarias y / o universitarias de grado (debidamente legalizadas pertenecientes a instituciones públicas o privadas de los países del MERCOSUR) con una duración mínima de cuatro años.
- ✓ 2 fotos (4cm x 4cm).
- ✓ Fotocopia de Documento de Identidad.
- ✓ Carta dirigida a la Universidad correspondiente solicitando la inscripción.
- ✓ Presentación del Curriculum Vitae.

- ✓ Para la inscripción se deberá presentar la siguiente documentación en una carpeta de tres solapas.

VI.g.1 - Perfil de los postulantes.

Podrán inscribirse en la Maestría aquellas personas que sean:

1. Licenciados en Ciencias Económicas, Ciencias de la Administración, Trabajo Social, Ciencias de la Educación, Sociología, Derecho, o Ingenieros, egresados de Universidades estatales o privadas, de la región o extra-regionales.
2. Graduados de otras carreras universitarias interesados en la problemática y la formación en el campo de los procesos cooperativos y las iniciativas económicas asociativas, previa aceptación del Comité Académico.
3. Graduados de Carreras universitarias de menor duración previa aceptación del Comité Académico.
4. Graduados de Carreras no universitarias no inferiores a cuatro años (*esto es solamente válido para Uruguay y Argentina. En Brasil solamente podrán acceder aquellos provenientes de universidades públicas o privadas*).

Para los postulantes que responden a los casos 2, 3 y 4, el Comité Académico considerará sus intereses académicos y/o laborales a fin de determinar requisitos complementarios.

VI.g.2 - Requisitos formales para la postulación.

Los aspirantes deberán presentar:

1. Nota dirigida a la autoridad correspondiente, solicitando la admisión en la Maestría.
2. Fotocopia debidamente legalizada del título de grado.
3. Curriculum Vitae.
4. Dos avales académicos.
5. Nota dirigida al Consejo Académico de la maestría explicando los motivos para aspirar a ser estudiante en la misma.
6. Además de presentar la documentación indicada anteriormente, los postulantes deberán mantener una entrevista de admisión.
7. Asimismo el aspirante que haya cursado la Carrera de Especialización, Maestría o Seminarios de Doctorado podrá presentarlos ante la Comisión de Maestría la que evaluará cuántos créditos corresponden de acuerdo a la pertinencia de las carreras / maestría / seminarios de doctorado.

VI.h.- Sobre los requisitos de graduación.

Para acceder al Título de Magíster, el aspirante deberá:

- ✓ Aprobar los Seminarios y Talleres del Plan de Estudios de la maestría.
- ✓ *Haber realizado y aprobado el informe de la práctica profesional previsto en el plan de estudios. Esta práctica podrá efectuarse en cualquiera de los tres países miembros, previa gestión ante AUGM para dar prioridad a las solicitudes de Escala Docente y Escala Estudiantil realizadas en el marco de esta maestría.*
- ✓ Aprobar y defender una Tesis de Maestría que constituya un aporte original para este campo disciplinar.

VI.i.- Plantel docente

Docentes permanentes de la maestría:

Albornoz Elena (Argentina)
Bacic Miguel (Brasil)
Bergonsi Sandra (Brasil)
Buffa Adolfo (Argentina)
Carosio Alba (Venezuela)
Cortegoso Ana Lucia (Brasil)
Dal Ri Neusa Maria (Brasil)
Giraldez Vietez Candido (Brasil)
Guiguet Edith (Argentinale)
Isola Gabriel (Uruguay)
Llomovatte Silvia (Argentina)
Martí Juan Pablo (Uruguay)
Peixoto de Albuquerque Paulo (Brasil)
Tomassino Humberto (Uruguay)
Shimbo Ioshiaqui (Brasil)
Sarachu J. (Uruguay)
Stevenazzi Felipe (Uruguay)
Tisocco Fabián (Argentina)
Zanin Maria (Brasil)

Docentes invitados a dictar seminarios en la maestría:

Bialakowsky Alberto L. (Argentina)
Cruz Antonio (Brasil)
Dagnino Renato (Brasil)
Hillert Flora (Argentina)
Naidorf Judith (Argentina)
Ribeiro Marlène (Brasil)
Schugurensky Daniel (Canadá)

VII. ESTRUCTURA DE LA MAESTRÍA

Oferta curricular para el primer año			
Módulos	Seminarios	Contenidos	Carga horaria
Área I: Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas.	OBLIGATORIOS		
	I.a) Antecedentes históricos de la autogestión. Vertientes europeas y latinoamericana. Experiencias actuales en la región.	Los procesos asociativos y el trabajo en las sociedades humanas. La revolución industrial y la modernidad como marco de la cooperación en Europa. Tercer Mundo y Cooperativas en América Latina.	60 horas
	I.b) Ética de la cooperación y filosofía cooperativa.	Aspectos éticos y filosóficos de las experiencias cooperativas y de autogestión obrera.	60 horas
	OPTATIVOS (ejemplo)		
	I.i) El trabajo asociado y los sectores de actividad económica.	Diferencias entre cooperativas de trabajo, consumo, servicios, de producción, de crédito, habitacional etc. Estructura política, organizacional y de gestión.	46 horas (optat.)
Área II: Gestión de empresas Asociativas.	OBLIGATORIOS		
	II.a) Teoría de las organizaciones.	Concepciones sobre la organización (funcionalistas, estructuralistas, sistémicos, etc.). Sociología de la Organización. Psicología de la Organización.	60 horas
	II.b) La gestión de emprendimientos colectivos.	El ciclo continuo de la gestión: el diagnóstico, la planificación, la ejecución y el control en los emprendimientos colectivos. Dimensiones de la gestión (los factores políticos, económicos, sociales, culturales, etc.).	60 horas
	OPTATIVOS (ejemplo)		
	II.i) Derecho cooperativo comparado.	El Derecho Cooperativo y la legislación para el sector de Economía Social y Solidaria en los países de la región.	46 horas (optat.)
Área III: Políticas Públicas e integración regional del MERCOSUR.	OBLIGATORIOS		
	III.a) Procesos históricos de los países del MERCOSUR y emergencia de los emprendimientos asociativos de la región.	Trayectoria general de los procesos históricos de los países del MERCOSUR. La emergencia de los emprendimientos de la Economía Solidaria en la región. Legislación laboral, legislación cooperativa, institucionalidad pública.	60 horas
	III.b) Bloques económicos como estrategia de protección ante un mundo global. Regionalización. Territorialización.	El Capitalismo en América Latina. Impactos del proceso de Globalización. Estrategias de integración regional. El MERCOSUR. Significados del territorio.	60 horas
	OPTATIVOS (ejemplo)		
	III.i) Conceptos sobre desarrollo local y desarrollo territorial	El Desarrollo Local. Estrategias de Desarrollo Territorial. La participación comunitaria. El capital social.	46 horas (optat.)

OBLIGATORIOS			
Área IV: Formación, Pedagogía y praxis educativa.	IV.a) Educación, Pedagogía y praxis educativa desde la perspectiva de los procesos cooperativos y asociativos y la integración regional.	Educación, trabajo y Procesos Asociativos. Capacitación - formación, formación y autogestión, formación técnica. Ciudadanía y DDHH Debates. Estudios y propuestas sobre poblaciones específicas. Papel de la educación en la economía solidaria.	60 horas
	IV.b) Aportes de la Educación Popular a los procesos asociativos y cooperativos.	Historia de la Educación Popular. Vertientes teóricas de la Educación Popular.	60 horas
OPTATIVOS (ejemplo)			
	IV.i Herramientas para el trabajo educativo	Planeamiento y ejecución de programas de enseñanza	46 horas
Taller: Metodología de la Investigación I (40 horas)			
Taller: Práctica profesional (40 horas)			
Total de horas potenciales en el primer año = 698 horas			
Seminarios obligatorios = 480 horas			
Seminarios optativos = 138 horas			
Talleres obligatorios = 80 horas			

Oferta curricular para el segundo año			
Módulos	Seminarios	Contenidos	Carga horaria
OBLIGATORIOS			
Área I: Procesos Cooperativos e Iniciativas Económicas Asociativas.	I.c) Trabajo asociado, economía solidaria, empresas recuperadas y autogestionadas.	Concepto de trabajo asociado y relación con la economía solidaria. El rol de las empresas recuperadas y su relación con los procesos autogestionarios. Problemas que enfrentan los emprendimientos económicos colectivos. Principios del cooperativismo, autogestión, evolución de las iniciativas asociativas, panorama actual de iniciativas de trabajo asociado.	60 horas
	OPTATIVOS (ejemplo)		
	I.ii) Cooperativas de trabajo en Argentina Brasil y Uruguay.	Concepto de cooperativas de trabajo y sus especificidades. Análisis de su nacimiento y evolución. Legislación aplicable en cada uno de los países, sus semejanzas y diferencias. Problemáticas, potencial, formas de gestión.	46 horas (optat.)
OBLIGATORIOS			
Área II: Gestión de empresas Asociativas.	II.c) La gestión del personal en la empresa autogestionaria	Los elementos básicos de la gestión de recursos humanos. La tricotomía: socio, cliente, trabajador. El liderazgo en la organización asociativa. Herramientas prácticas para la gestión de RRHH.	60 horas
	OPTATIVOS (ejemplo)		
	II.ii) El Mercadeo Cooperativo.	Las cooperativas y emprendimientos asociativos en el contexto mercantil. Formulación de estrategias que respondan a los principios y valores.	46 horas (optat.)
OBLIGATORIO			
Área III: Políticas Públicas e integración regional del	III.c) La integración regional. Contexto histórico internacional y regional.	Facilidades y dificultades para integración regional en el ámbito de la legislación actual. Necesidades y perspectivas para construcción de un marco legal.	60 horas

MERCOSUR.	OPTATIVOS		
	III.ii) Políticas públicas regionales dirigidas al trabajo asociado y Economía Solidaria.	Experiencias de implantación de políticas públicas en los países de la región. Análisis crítico de las experiencias y del potencial de aplicación regional.	46 horas (optat.)
	OBLIGATORIOS		
	IV.c) Metodologías de Incubación	Proceso de asesoramiento (incubación) de los emprendimientos de la economía solidaria. Método de incubación. Condiciones necesarias para el proceso de incubación.	60 horas
Área IV: Formación, Pedagogía y praxis educativa.	OPTATIVOS (Ejemplo)		
	IV.ii) Producción de conocimiento, tecnología e investigación desde la perspectiva de los procesos cooperativos y las iniciativas económicas asociativas.	Producción de conocimiento. Proyectos de investigación. Estrategias generales de investigación. Sistematización del conocimiento. Acceso al conocimiento. El lugar de la tecnología en el desarrollo de los procesos de trabajo asociativo. Innovación tecnológica y "tecnologías apropiadas".	46 horas
Taller: Metodología de la investigación – Acción participativa (40 horas)			
Taller: Metodología de la investigación II (40 horas)			
Taller: Escritura de Tesis (70 horas)			
Taller: Práctica profesional (40 horas)			
Carga horaria presencial potencial del segundo año = 614			
Seminarios obligatorios = 240 horas			
Seminarios optativos = 184 horas			
Talleres obligatorios = 190 horas			
Carga horaria total de la Maestría 1312 horas			

VIII. ACERCA DE LA INVESTIGACIÓN

Este Comité entiende que las universidades públicas deben comprometerse en contribuir hacia el desarrollo de los procesos cooperativos y de las iniciativas económicas asociativas ya que constituyen un sector estratégico para enfrentar los problemas de la exclusión y las secuelas medioambientales que ha traído consigo este estadio del capitalismo. Este compromiso nos lleva a proponer una variante en las actividades de investigación:

- 1.- Una orientación clásica orientada a la producción de conocimiento convencional, basada en el planteo de problemas de investigación desde una óptica académica.
- 2.- Otra orientación dirigida a llevar adelante un programa de investigación acción participativa que salga al paso de carencias y problemas que presentan como más urgentes las cooperativas y/o sus redes regionales.

Por lo dicho anteriormente se proponen dos orientaciones: una profesionalizante y otra académica.

La propuesta de unir la producción de conocimiento y la acción en programas de política social permite construir un camino de superación a problemas acuciantes, movilizar recursos y motorizar la integración regional.

La Investigación – Acción Participativa responde a un enfoque o estrategia general de acción que pasa de una relación sujeto/objeto (investigador/objeto de conocimiento) a una relación sujeto – sujeto recuperando todas las experiencias, saberes, trayectorias, estrategias desarrolladas por los protagonistas de las experiencias productivas solidarias y/o autogestivas. De igual modo la actividad llevada adelante no es una actividad pensada en un laboratorio /instituto sino que parte de las propias demandas y necesidades del sector del trabajo cooperativo, asociado o autogestivo, colocando a los protagonistas en un lugar de centralidad en este proceso. Esto permite comprender e interpretar la realidad social en todas sus dimensiones y total complejidad y proponer cambios acordes a dichos contextos.

IX. RESPONSABLES DEL PROCOAS

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UdelaR)

BARRIOS Diego

Universidad de la República

Servicio Central de Extensión

Unidad de Estudios Cooperativos

Dirección de la Unidad Académica: Brandzen 1956/201 Montevideo

Teléfonos y Fax: 00598-2-4025427/4090286 /00598-2-4083122

uec@extension.edu.uy / procoas@extension.edu.uy

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (UNLP)

PIRIZ CARRILLO María Etelvina

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Ciencias Económicas

Instituto de Estudios Cooperativos

Dirección de la Unidad Académica: Calle 6 entre 47 y 48 N°777

Teléfonos y Fax: 0054 221 423-6769/71/72 interno 133

iecoop@econo.unlp.edu.ar

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (UBA)

PEREYRA Kelly C.

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y Letras

Dirección de la Unidad Académica: Puán 480

Teléfono y Fax: 0054 11 4432 0606 interno 188 / 0054 11 4432 0121

kellypereyra@filo.uba.ar

UNIVERSIDAD DE ROSARIO (UNR)

VITTA Carlos María Vicente.

Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas

Dirección de la Unidad Académica: Bv. Oroño 1261 - (2000) Rosario

Teléfonos: 0054 341 5277778 /80

carlosvitta@hotmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA (UNC)

BUFFA Adolfo David.

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Económicas

Departamento de Economía y Finanzas.

Dirección de la Unidad Académica: Av. Valparaiso s/n Cordoba

Teléfonos y Fax: 0054 351 4334089/90/91 4334240, 4334435

adbuffa@eco.unc.edu.ar / comunitaria@eco.unc.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL (UNL)

DEPETRIS de GUIGUET Edith

Facultad de Ciencias Económicas

Departamento de Economía

Dirección de la Unidad Académica: Moreno y 25 de Mayo, Santa Fe.

Teléfonos y Fax: 0054 342 4532483

eguiguet@fce.unl.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA (UNMdP)

LOMBERA Guillermo

Universidad Nacional de Mar del Plata

Dirección de la Unidad Académica: Diagonal Alberdi N° 2695 4º piso

Teléfono y Fax: 0054 223 4921711

glombera@fi.mdp.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS (UNER)

TISOCCO Fabián Gustavo
Facultad de Ciencias de la Administración
Administración Concordia
Dirección de la Unidad Académica: Av. Monseñor Tavella N°. 1424 Concordia
Teléfono y Fax: 0054 345 423-1400 (Conmutador)/ 423-1411 (Académica) 423-1410 (Fax).
facultad@ai.fcad.uner.edu.ar / plan-academico@ai.fcad.uner.edu.ar

ALBORNOZ Elena
Facultad de Ciencias Económicas
Dirección de la Unidad Académica: Urquiza 552 Paraná
Teléfono: 0054 343 4222172
albornozelena@arnet.com.ar

UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL (UFRGS)

Peixoto de ALBURQUERQUE Paulo
Universidade Federal do Rio Grande do Sul
Faculdade de Educação
Departamento de Estudos Básicos
Dirección de la Unidad Académica: Av. Paulo Gama s/n, Prédio 12 201 - 8 Piso Sala 810 Porto Alegre
Teléfono: 0055 51 33 084144
albuquerque.paulo@gmail.com

UNIVERSIDADE ESTADUAL PAULISTA (UNESP)

DAL RI Neusa María
Universidade Estadual Paulista "JULIO DE MESQUITA FILHO"
Faculdade de Filosofia e Ciências – Campus de Marília
Departamento de Administração e Supervisão Escolar
Dirección de la Unidad Académica: Av. Hygino Muzzi Filho 737 – Cidade Universitária Marília
Teléfono y Fax: 0055 14 34021313
neusamdr@terra.com.br

UNIVERSIDADE FEDERAL DE SÃO CARLOS (UFSC)

CORTEGOSO Ana Lucia
Universidade Federal de São Carlos
Departamento de Psicologia
Incubadora Regional de Cooperativas Populares
Dirección de la Unidad Académica: Rod. Washington Luis, Km 235 São Carlos
Teléfono y Fax: 0055 16 3351-8701 / 0055 16 3351-8361
cortego@power.ufscar.br; prezecorte@linkway.com.br

UNIVERSIDADE FEDERAL DE PARANÁ (UFPR)

SOARES BERGONSI Sandra Sueli
Departamento de Psicologia
Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares
Dirección de la Unidad Académica: Travessa Alfredo Bufren N° 140
Teléfono y Fax: 0055 41 3310-2653 / 0055 41 3310 2721
bergonsi@ufpr.br

UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS (UNICAMP)

César Aparecido NUNES
Universidade Estadual de Campinas
Faculdade de Educação.
Departamento de Filosofia e História da Educação.
Dirección de la Unidad Académica: Rua Bertrand Russel, 801 Cidade Universitária CAMPINAS
Teléfono: 0055 19 3521-5656
cnunes@unicamp.br

X. CURRICULUM VITAE RESUMIDO DE LOS DOCENTES DEL POSGRADO

Albornoz Elena Beatriz

Abogada Universidad Nacional del Litoral Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Curso de Postgrado en la Universidad de Salamanca, España, en los VI Cursos de Postgrado en Derecho, Política y Criminología en la especialidad de Derecho Civil. Curso de postgrado en docencia Universitaria: ciclo "Instituciones, Relaciones Pedagógicas y Evaluación". Trabajando en la tesis del I Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales dictado por la Universidad Nacional del Litoral –Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Curso de Postgrado "Estrategias para la enseñanza de las ciencias Económicas. Dictado por la Universidad de Buenos Aires -Facultad de Ciencias Económicas. Curso de Posgrado "Taller de Escritura de artículos científicos" Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Entre Ríos -Magíster Scientiae en Metodología de la Investigación Científica. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos de la Universidad Católica Argentina con sede en la ciudad de Paraná y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Investigadora categorizada IV por el Ministerio de Educación de la Nación.

Bacic Miguel Juan

Professor Associado do Instituto de Economia (IE) e pesquisador do Núcleo de Economia Industrial e da Tecnologia (NEIT) do Instituto de Economia da UNICAMP, junto à área de Economia de Empresas (na UNICAMP). Livre Docente em Economia de Empresas (UNICAMP), Doutor em Administração (UNS, Argentina); Mestre em Economia (UNICAMP), Especialista em Consultoria para Pequenas e Médias Industrias (UNICAMP), Contador Público (UNS, Argentina). Docente nas disciplinas de Gestão de Custos, Finanças das Empresas, Estratégia Empresarial e Economia Solidária no curso de graduação em Economia, em cursos de especialização e de mestrado profissional da UNICAMP. Co-coordenador do curso de Especialização em Gestão e Estratégia de Empresas do IE/UNICAMP. Professor responsável do curso de extensão para formação de monitores para Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares. Co-coordenador do núcleo Campinas do projeto de Benchmarking Industrial que é liderado no Brasil pelo IEL/SC e pela FINEP. Desenvolve trabalhos e pesquisas na área de economia e gestão de empresas. Presidente do Conselho Orientador da Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares. Membro da Comissão Diretiva da Red PyMES Mercosur, rede de docentes e pesquisadores sobre pequenas e médias empresas e empreendedorismo do Mercosur e Chile.

Bergonsi Sandra Suely

Professora do Departamento de Psicologia da Universidade Federal do Paraná Psicóloga pelo Centro de Estudos Superiores de Londrina. Mestre em Educação pela Universidade Estadual Paulista – UNESP – Marília. Coordenadora de Extensão da Universidade Federal do Paraná. Coordenadora do Programa de Extensão Universitária: Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares. Em processo de doutoramento em Educação pela Universidade Federal do Paraná. Possui livros e vários artigos e capítulos de livros publicados sobre a temática Trabalho associado, economia solidária.

Buffa Adolfo David

Maestro en Economía y Política Internacional - Centro de Investigación y Docencia Económica, México D.F. Doctorando en Economía. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba. Licenciado en Economía - Universidad Nacional de Córdoba. Profesor en la Facultad de Ciencias económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Área de desempeño profesional: Economía Internacional. Economía Social. Profesor de la Maestría en Relaciones Internacionales del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad Nacional de Córdoba. Profesor de la Universidad Nacional de La Rioja. Profesor de la Universidad Católica de Córdoba y Georgetown University. Investigación: Categorizado IV. Programa de Incentivos región centro oeste.

Carosio Alba Teresa

Doctorado Individualizado en Ciencias Sociales FACES -UCV, Doctorado en Estudios del Desarrollo, CENDES, Maestría en Filosofía, Universidad del Zulia, Licenciatura en Filosofía, Universidad del Zulia Profesorado en Letras Pontificia Universidad Católica Argentina. Profesora de la FACES – UCV. Profesor Meritorio del CONABA; Summa Cum Laude– Universidad del Zulia.

Cortegoso Ana Lucia

Psicóloga pela Pontificia Universidade Federal de São Carlos, especialista em Psicopedagogia e em Psicologia Organizacional do Trabalho, mestre em Educação Especial pela Pontificia Universidade Católica de São Carlos, Doutora em Psicologia da Educação pela Pontificia Universidade Católica de São Paulo. Docente da Universidade Federal de São Carlos, vinculada ao Departamento de Psicologia, ao Programa de Pós-Graduação em Educação Especial da UFSCar, e à Incubadora Regional de Cooperativas Populares da UFSCar, atuando ali como coordenadora de projetos e membro da coordenação colegiada da INCOOP; representante da INCOOP/UFSCar no PROCOAS/AUGM. Líder de grupo de Pesquisa Economia Solidária e Cooperativismo Popular, nas linhas Contingências Comportamentais e Práticas Culturais em Economia Solidária, e Processos de incubação em Economia Solidária.

Cruz António

Professor-pesquisador do Mestrado de Política Social da Universidade Católica de Pelotas (Estado do Rio Grande do Sul, Brasil). É coordenador do Núcleo de Economia Solidária e Incubação de Cooperativas da mesma universidade, que por sua vez é parte da Rede de Incubadoras Universitárias de Cooperativas Populares (Brasil). É licenciado em história e especialista em ciência política pela Universidade Federal de Pelotas; mestre em sociologia pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul (Porto Alegre, Estado do Rio Grande do Sul), e doutor em economia aplicada pela Universidade Estadual de Campinas (Campinas, Estado de São Paulo), com estágio no exterior realizado na Universidade de Buenos Aires. Foi coordenador de projetos interinstitucionais de caráter regional e nacional da Rede Interuniversitária de Estudos e Pesquisas sobre o Trabalho (Unitrabalho), atuou como assessor de projetos especiais da Secretaria do Trabalho do Estado do Rio Grande do Sul.

Dal Ri Neusa Maria

Professora Adjunta da Faculdade de Filosofia e Ciências – Universidade Estadual Paulista (UNESP), Campus de Marília. Psicóloga pela Universidade de São Paulo (USP). Mestre em Pesquisa Educacional pela Universidade Federal de São Carlos (UFSCar). Doutora em Educação pela Universidade de São Paulo (USP). Livre-docente em Metodologia da Pesquisa pela Universidade Estadual Paulista (UNESP). Docente do Programa de Pós-graduação em Educação, mestrado e doutorado, da Faculdade de Filosofia e Ciências, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Campus de Marília. Co-editora do periódico científico ORG&Demo. Líder do Grupo de Pesquisa Organizações e Democracia. Possui livros e vários artigos e capítulos de livros publicados sobre a temática Trabalho associado, economia solidária e empresas de autogestão. Bolsista PQ (produtividade em pesquisa) do CNPq.

Depetris de Guiguet Edith

Estudios de especialización de posgrado en Inglaterra y Holanda. Completó primeramente una maestría en Economía Agrícola en la Universidad de Wisconsin-Madison y luego un Doctorado (Ph.D). Se desempeña como docente titular ordinaria en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, Argentina en las carreras de Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional. Como investigadora tiene categoría 1, contando con numerosas publicaciones en temas de desarrollo regional, mercados y cooperativas. Ha realizado consultorías con varios organismos internacionales y del país.

Giraldez Vieitez Candido

Docente do Programa de Pós-graduação em Educação da Faculdade de Filosofia e Ciências – Universidade Estadual Paulista (UNESP), Campus de Marília. Sociólogo pela Universidade de São Paulo (USP). Mestre em Sociologia da Educação pela Pontifícia Universidade Católica (PUC - São Paulo). Doutor em Sociologia pela Pontifícia Universidade Católica (PUC – São Paulo). Pós-doutorado na Universidad Complutense de Madrid, Espanha. Foi Diretor da Faculdade de Filosofia e Ciências, UNESP, Campus de Marília. Co-editor do periódico científico ORG&DEMO. Possui livros e vários artigos e capítulos de livros publicados sobre a temática Trabalho associado, economia solidária e empresas de autogestão.

Hillert Flora

Lic. En Ciencias de la Educación. Doctora en Educación. Universidad de Buenos Aires. Docente Reg. Titular de Educación I. Departamento de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Directora por la primera cohorte de la Maestría en Educación, Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas. Facultad de Filosofía y Letras - UBA. Investigadora del Instituto de Investigaciones de Ciencias de la Educación.

Ioshiaqui Shimbo

Engenharia Elétrica S Carlos pela Universidade de São Paulo (1975), mestrado em Construções Cíveis e Engenharia Urbana pela Universidade de São Paulo (1985) e doutorado em Educação pela Universidade Estadual de Campinas (1992). É professor da Universidade Federal de São Carlos desde 1981, atualmente vinculado ao Departamento de Engenharia Civil, ao Programa de Pós-Graduação em Engenharia Urbana e à Incubadora Regional de Cooperativas Populares, no âmbito da qual coordena projetos e é membro da coordenação colegiada. Tem experiência na área de Arquitetura e Urbanismo, com ênfase em Políticas Programas e Gestão de Habitação Social, atuando principalmente nos seguintes temas: habitação social, habitação em madeira, construção civil, sustentabilidade urbana e planejamento urbano. Tem experiência, ainda na área de Cooperativismo Popular e Economia Solidária, atuando principalmente nos seguintes temas: métodos de incubação de cooperativas populares, planejamento estratégico de empreendimentos econômicos solidários, cadeias produtivas de componentes em madeiras, de produtos agroecológicos. Líder de grupo de Pesquisa Economia Solidária e Cooperativismo Popular, em linhas como Planejamento em Economia Solidária, Processos de incubação em Economia Solidária.

Isola Gabriel

Ingeniero Agrónomo (Universidad de la República). Posgrado en Administración Pública con énfasis en Administración de Cooperativas obteniendo el Título de Maestría en la Universidad de Costa Rica. Integrante de la Unidad de Estudios Cooperativos del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República en donde desarrolla tareas de investigación y enseñanza. Asesor del gobierno municipal de Treinta y Tres en Uruguay, y coordinador del Programa de Reactivación Económica y Creación de empleo a través del fomento del cooperativismo y la recuperación de empresas en el Departamento de Canelones por parte de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay.

Llomovatte Silvia

Magister of Arts, Directora de la Maestría en Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Docente Titular Regular de Educación I y Sociología de la Educación de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Directora del Programa de Investigación en Sociología de la Educación, del Instituto de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Martí Juan Pablo

Profesor de Historia (Instituto de Profesores Artigas). Posgrado en Ciencias Sociales y en Economía Popular y Solidaria en Santiago de Chile. Diploma en Economía para no Economistas. Magister en Historia Económica por la Facultad de Ciencias Sociales de la

Universidad de la República. Investigador del Programa de Historia Económica y Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

Montes Verónica Lilián

Contadora Pública Nacional. Técnico en Cooperativas. Posgrado en Docencia Universitaria Autorizada. Facultad de Ciencias Económicas. UNLP. Directora del Instituto de Estudios Cooperativos de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP. Profesora de la Carrera de “Técnico en Cooperativas”, Facultad de Ciencias Económicas UNLP. Docente investigadora, categoría III. Categorizada por la UNLP.

Naidorf Judith

Doctora en Educación de la UBA, Investigadora de Conicet. Integrante de la Cátedra de Educación I de la Carrera de Ciencias de la Educación. Prosecretaria de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras- UBA. Actualmente es beneficiaria de una beca Posdoctoral.

Peixoto de Albuquerque Paulo

Prof. Dr. en Sociología por la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica); Maestría en Sociología Industrial por la Pontificia Universidad Católica de Rio grande do Sul/Porto Alegre. Profesor en la Facultad de Educación de la Universidad Federal do Rio Grande do Sul - Rs/Brasil. Vinculado a los núcleos de investigación: trabajo, movimientos sociales y Educación (de la Facultad de Educación) y Economía Alternativa (Facultad de Economía).

Pereyra Kelly

Licenciatura en Tecnología Educativa. Universidad Tecnológica Nacional. Terciario no universitario: Psicopedagoga: Instituto de Enseñanza Superior N° 1 - “Alicia Moreau de Justo”. Doctorado en Educación. Facultad de Filosofía y Letras – UBA. En curso. Docente Responsable de la Cátedra Abierta: Universidad, Territorialidad y Economía Solidaria. Facultad de Filosofía y Letras – UBA. Coordinadora, Área de Vinculación con la sociedad, Secretaría Académica, Facultad de Filosofía y Letras – UBA. Programa de articulación entre las demandas de las organizaciones sociales emergentes y el sistema educativo. Coordinadora de Área del Proyecto de investigación: Movimientos sociales y educación popular en la Argentina. Proceso histórico y alternativas pedagógicas (2001-2006) en el marco del Programa de Reconocimiento Institucional de Equipos de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía y Letras-UBA. Proyecto de Investigación UBACyT de Urgencia Social. “Programa Interdisciplinario de Transferencia Científico-Técnico a Empresas Recuperadas por sus Trabajadores”.

Rezzónico Alberto Edmundo

Abogado. Especialista en Integración Latinoamericana. Licenciatura Especializada en Ciencias Políticas (Tesis pendiente de presentación). Maestría en Integración Latinoamericana (Tesis pendiente de presentación) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. UNLP. Profesor de la Carrera de “Técnico en Cooperativas”, Facultad de Ciencias Económicas UNLP. Profesor de la Maestría en Integración Latinoamericana. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales UNLP.

Profesor de la Maestría en Cooperativismo, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial La Plata. Representante ad honorem de la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR) ante la Reunión Especializada en Cooperativas del MERCOSUR (RECM) creada por el GRUPO MERCADO COMUN (GMC) y ante el Foro Consultivo Económico Social (FCES) del MERCOSUR.

Sarachu Oneto Juan José

Contador Público, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Profesor Adjunto en Política Social de dicha Facultad y Prof. Práctica de Auditoria y análisis de estados contables. Postgrado sobre desarrollo comunitario y cooperativo en la Universidad de Lovaina con el Prof. Rudolf Rezohazy (Bélgica) con Stage práctico en Cooperativas en los siguientes países: Belgica, Holanda, Alemania, Francia e Italia. Postgrado en Desarrollo

Organizacional (BID/UDELAR), monografía seleccionada sobre: "Estudio de un proceso de cambio con aplicación parcial de estructura matricial".-Miembro co.fundador del Centro Cooperativista Uruguayo, Director del Sistema de Apoyo Técnico Empresarial Cooperativo (SATEC). Docente Honorario de Cooperativismo por el Consejo Delegado de la Universidad de la República. Presidente de la Comisión Honoraria del Cooperativismo en la órbita de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay.

Singer Paul

Professor Titular de Macroeconomia, Universidade de S. Paulo; Doutor em Sociologia, Universidade de S.Paulo - Formado em Economia e Administração, pela Universidade de S. Paulo. Professor Titular da Faculdade de Economia, Administração e Contabilidade da USP.

Stevenazzi Alén Felipe

Licenciado en Ciencias de la Educación – FHCE-UdelaR. Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación en FLACSO Sede Académica Argentina – Tesis en evaluación. Docente asistente de la Unidad de Estudios Cooperativos, en el Equipo de Formación.

Tisocco Fabián

Licenciado en Ciencias de la Administración y Especialista en la Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas (UNER). Coordinador del Área Ss de Salud e Integrante del Equipo de RSE y Bce Social en la Cooperativa Eléctrica de Concordia. Consultor independiente. Integra el Banco de Expertos de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad y Otros Ss Públicos Ltda. (FACE) en la temática de Bce. Social en Cooperativas. Docente e investigador en la UNER. Docente en diversos cursos universitarios y en el nivel medio y terciario.

Tommasino Humberto

Doctor en Medicina y Tecnología Veterinaria, en la Universidad de la Republica, Uruguay. Maestría en Extensión Rural en la Universidad Federal de Santa Maria. Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo en la Universidad Federal de Santa Maria, Brasil. Especializado en las temáticas relacionadas al Desarrollo sustentable y local. Actualmente es Pro Rector de Extensión de la Universidad de la Republica. Profesor Agregado del Área de Extensión del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Veterinaria. Docente de la maestría de Desarrollo Sustentable de la Facultad de Agronomía, Universidad de la Republica. Asesor y consultor en temáticas relacionadas al desarrollo local y rural y manejo sustentable de recursos naturales en gremiales de productores familiares.

Zanin Maria

Engenharia Elétrica pela Universidade de São Paulo (1978), mestrado em Engenharia Elétrica pela Universidade Estadual de Campinas (1984), doutorado em Física Aplicada pela Universidade de São Paulo (1992) e pós-doutorados em áreas de Física Aplicada (INST-USA) e de Economia Regional e Urbana (UVA-ES). Professora aposentada da Universidade Federal de São Carlos, atualmente professora voluntária nesta mesma Universidade, vinculada ao Departamento de Psicologia, ao programa de Pós-Graduação em Ciência, Tecnologia e Sociedade da UFSCar e atuando na Incubadora Regional de Cooperativas Populares, como coordenadora de projetos e apoio à coordenação da INCOOP. Tem experiência na área de Engenharia de Materiais e Metalúrgica, com ênfase em Polímeros, Aplicações, atuando principalmente nos seguintes temas: reciclagem de plásticos pós consumo, coleta seletiva, resíduos urbanos, cooperativas de catadores e economia solidária. Líder do grupo de pesquisa 3R-Nrr Núcleo de Reciclagem de Resíduos; pesquisadora, entre outros, do grupo de pesquisa Solidária e Cooperativismo Popular, nas linhas Empreendimentos solidários e cadeia de resíduos e Processos de incubação em Economia Solidária.